INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA

DIRECCIÓN DEL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA

Síntesis Metodológica del

XII Censo General de Población y Vivienda 2000

Julio de 2003

Presentación

El **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)** presenta la ***Síntesis Metodológica del XII Censo General de Población y Vivienda 2000***, en la que se describe en forma resumida las características metodológicas, conceptuales, técnicas y operativas del censo, a fin de dar a conocer a los usuarios de la información el proceso seguido en la generación de los datos.

Si bien el documento no describe todos los detalles del proceso para la generación de las estadísticas, sí ofrece un panorama amplio del mismo, ilustra algunas de las estadísticas generadas e indica los documentos específicos disponibles sobre aspectos particulares de cada una de las fases.

Este producto es parte de la serie denominada *Síntesis Metodológica de ...*, que cubre los principales proyectos y programas de generación estadística del **INEGI**, con lo cual se contribuye a reforzar la transparencia de los procedimientos y esquemas adoptados en la generación de información estadística.

Índice

Introducción V

1. ¿Qué es el XII Censo General de Población y Vivienda 2000? 1
- 1.1 Objetivo del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 1
- 1.2 Antecedentes 1
- 1.3 Importancia de la estadística generada por el XII Censo General de Población y Vivienda 2000 2
- 1.4 Unidades de análisis 2
- 1.5 Método de captación 2
- 1.6 Diagrama general del proceso del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 4

2. ¿Cuáles son las variables que capta el XII Censo General de Población y Vivienda 2000? 6
- 2.1 Recomendaciones internacionales 6
- 2.2 Definición de la temática 6
- 2.3 Definiciones conceptuales 7
- 2.4 Instrumentos de captación 7
- 2.5 Temática censal 7

3. ¿Cómo se realiza la captación de datos? 9
- 3.1 Estructura operativa 9
- 3.2 El procedimiento de captación 11
- 3.3 Controles de captación 12

4. ¿Cómo se realiza el procesamiento de los datos? 13
- 4.1 Organización para el procesamiento 13
- 4.2 El procesamiento de datos 13

5. ¿Cuáles son los productos del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y cómo se difunden? 15
5.1 Principales productos 15
5.2 Difusión de resultados 15
5.3 Ejemplo de resultados 16

Anexos 21
A. Documentos técnicos, programáticos y metodológicos 22
B. Glosario 23
C. Cuestionarios 35
D. Bibliografía 56

Introducción

Los censos de población y vivienda constituyen la fuente de información estadística más completa en cuanto al desglose geográfico sobre la cual se apoya el conocimiento de la realidad nacional; permiten a los diversos sectores del país elaborar planes y programas de desarrollo, analizar las condiciones de los asentamientos humanos y realizar diversos tipos de investigaciones, entre otros usos.

La información censal es de primer orden para la formulación de políticas y programas de desarrollo, porque permite diagnosticar la situación demográfica y socioeconómica del país, de cada entidad, municipio y localidad y, a partir de ello, establecer las acciones necesarias para fomentar el bienestar de la población.

Los censos de población proporcionan datos indispensables para el análisis y la evaluación de la composición, distribución y crecimiento pasado y futuro de la población. Además de las aplicaciones mencionadas, hay muchas más que son importantes para los particulares y las organizaciones comerciales, industriales y laborales, así como para la estimación de la demanda de una variedad cada vez mayor de bienes y servicios.

1. ¿Qué es el XII Censo General de Población y Vivienda 2000?

El XII Censo de Población y Vivienda 2000 es un proyecto de generación de estadísticas que realizó el INEGI, en el cual se captó información sobre las características sociodemográficas de la población en México.

A continuación se describen los aspectos generales del censo.

1.1 OBJETIVO DEL XII CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2000

El Censo de Población y Vivienda tiene como objetivo general proporcionar información estadística indispensable para el análisis y la evaluación de la composición, distribución y el crecimiento de la población y las viviendas en México.

Para el XII Censo General de Población y Vivienda 2000 se establecieron los siguientes objetivos particulares:

- Generar información demográfica y socioeconómica sobre el país.
- Asegurar la máxima desagregación geográfica de la información.
- Enriquecer la serie histórica de datos estadísticos, manteniendo en lo posible la comparabilidad nacional e internacional.
- Construir marcos de muestreo para encuestas.

Para dar cumplimiento a estos objetivos, el Censo 2000 contó con un marco legal sustentado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Información Estadística y Geográfica y el decreto presidencial emitido el 1 de diciembre de 1999 y publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, en el cual el entonces Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, declaró de interés nacional el proceso de preparación, organización, levantamiento y publicación del XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

La base jurídica del Censo 2000 garantiza la confidencialidad de la información censal, es decir, obliga al INEGI a guardar en estricta reserva los datos individuales y a utilizarlos en forma agrupada, únicamente con fines estadísticos; además, enfatiza el deber de la población de proporcionar los datos solicitados por los funcionarios censales.

1.2 ANTECEDENTES

El XII Censo General de Población y Vivienda 2000 da continuidad a una larga tradición censal mexicana que se remonta a 1895, año en que se realizó el primer censo de población de la época moderna en México.

Desde entonces se han levantado 12 censos de población, mismos que se han realizado cada década en los años

terminados en cero, con excepción de 1920, cuando por razones políticas y sociales tuvo que posponerse hasta 1921. Además, entre 1990 y 2000 se realizó un recuento intercensal denominado Conteo de Población y Vivienda 1995.

A partir de 1950 se realizan los censos de población y de vivienda en forma simultánea, ya que en los anteriores sólo se captaban algunas características de la vivienda.

A continuación se describen las principales características de los censos de población y vivienda en México de 1895 a 2000:

Los censos de población de 1895 y 1900 fueron de hecho y de derecho, con tres tipos de cuestionarios, por vivienda y autoempadronamiento.

De hecho o *de facto,* es aquel en donde se enumera a la población en el lugar en que se encuentre presente en el momento del levantamiento.

En el de derecho o *de jure* se enumera a la población en el lugar en que vive normalmente, es decir, en su lugar de residencia habitual.

Los de 1910 y 1921 también fueron censos de hecho, con un cuestionario por vivienda y autoempadronamiento.

Los censos de 1930 a 1960 fueron de derecho con un cuestionario colectivo y se realizaron a través de la entrevista directa.

En 1970, 1980 y 1990, los censos fueron de derecho; se aplicó un cuestionario por vivienda mediante entrevista directa.

El de 2000 también fue un censo de derecho, se utilizaron dos tipos de cuestionarios, se aplicó uno por vivienda por medio de la entrevista directa.

1.3 IMPORTANCIA DE LA ESTADÍSTICA GENERADA POR EL XII CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2000

Por el nivel de desagregación geográfica con que son presentados sus resultados, el censo es un recurso indispensable para realizar estudios acerca de la situación actual del país, para reconocer los avances y rezagos en los niveles de bienestar de la población, así como para apoyar las diversas tareas que llevan a cabo los distintos sectores de la sociedad.

1.4 UNIDADES DE ANÁLISIS

Las dos principales unidades de análisis del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 fueron los residentes habituales y las viviendas.

Se consideró como residente habitual a toda persona que habita normalmente en la vivienda, esto es, que en ella duerme, prepara sus alimentos, come y se protege del ambiente, y por ello la reconoce como su lugar de residencia.

Como vivienda se consideró a todo espacio delimitado normalmente por paredes y techos, de cualquier material, con entrada independiente; que se utiliza para vivir, esto es, dormir, preparar los alimentos, comer y protegerse del ambiente.

1.5 MÉTODO DE CAPTACIÓN

Las características metodológicas del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 fueron las siguientes:

- Un periodo de dos semanas (del 7 al 18 de febrero) para el levantamiento de la información.
- Fue un censo de derecho o *de jure*, lo que significa censar a la población en su lugar de residencial habitual.
- Se aplicó un solo tipo de cuestionario por vivienda.
- Se captó la información a partir de una entrevista directa a un informante adecuado, definido como una persona de 15 o más años cumplidos, que habitara en la vivienda y que conociera los datos de todos los residentes.

- La utilización de dos tipos de cuestionario: uno básico y otro ampliado. El ampliado se aplicó a una muestra probabilística de viviendas y el básico a todas las viviendas de manera exhaustiva.

A continuación se describe el diseño de la muestra.

La información del cuestionario ampliado se obtuvo de una muestra probabilística de alrededor de 2.2 millones de viviendas, con el objetivo de asegurar que a partir de los resultados pudieran estimarse los indicadores correspondientes a toda la población y al mismo tiempo medir la precisión y la confianza de esas estimaciones. Con este tamaño de muestra se pueden tener estimaciones a nivel municipal en la mayor parte de los indicadores generados a partir del cuestionario ampliado; es posible también producir resultados para cada una de las localidades de 50 mil y más habitantes y para cuatro tamaños de localidad por entidad federativa.

El esquema de muestreo es por conglomerados y en una sola etapa, es decir, se seleccionaron áreas geográficas completas, ya fueran áreas geoestadísticas básicas (Ageb), manzanas o localidades rurales. La selección de espacios geográficos completos permite aplicar un solo cuestionario en las viviendas: el ampliado en las seleccionadas y el básico en el resto. De esta manera, el total de población se obtiene de sumar la información proveniente de los cuestionarios básico y ampliado.

El diseño de la muestra en cada municipio es diferente según el tamaño de localidad y el tipo de área (urbana o rural).

En la parte urbana se seleccionaron al menos dos manzanas en cada Ageb. En el área rural el tipo de selección dependió de las características de cada municipio, por lo que se establecieron diferentes esquemas de selección:

- En municipios de difícil acceso o con población muy dispersa, se seleccionaron dos o más Ageb rurales completas por municipio.

- En municipios de fácil acceso o con población no dispersa, la selección fue de dos o más localidades menores de 2 mil habitantes en cada Ageb rural del municipio, o bien, en cada municipio.

- Entraron con certeza a la muestra las localidades de 2 mil a 2 499 habitantes, y de ellas se seleccionaron dos o más manzanas.

Procedimiento de selección

El procedimiento de selección aplicado en cada municipio para obtener la muestra del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, fue diferente según el tipo de área (urbana o rural).

- Área urbana. En general, aunque todas las Ageb tienen muestra, sólo en algunas localidades urbanas con menos de 5 mil habitantes y baja densidad de población esta regla no se cumple. En este sentido, se tienen dos tipos de selección en el interior de las localidades urbanas:

- Selección de manzanas en el interior de cada Ageb.

Se hizo una selección de al menos dos manzanas en cada Ageb. La elección se realizó con probabilidad igual mediante un muestreo aleatorio simple.

Las Ageb con dos o menos manzanas entraron completas a la muestra.

En los casos en donde la muestra no alcanzó el mínimo requerido en el municipio o localidad, se seleccionaron más manzanas por ageb.

- Selección de Ageb completas en el interior de la localidad.

En algunas localidades urbanas menores de 5 mil habitantes y con un promedio de viviendas por manzana inferior a cinco, se

optó por la selección de áreas más claramente definidas en campo, como lo son las Ageb, ya que en ocasiones la traza irregular o poco definida de las manzanas impidió identificar las áreas seleccionadas.

La selección de Ageb se realizó con probabilidad igual, mediante un muestreo aleatorio simple.

- Área rural. Todas las localidades de 2 mil a 2 mil 499 habitantes entraron con certeza a la muestra.

Si éstas contaban con amanzanamiento regular, entonces se les daba tratamiento de localidad urbana, es decir, se seleccionaron en su interior dos o más manzanas; en cambio, cuando no contaban con plano, entraban completas a la muestra.

En el resto del área rural (localidades menores de 2 mil habitantes), el tipo de selección dependió de las características de cada municipio, por lo que se aplicaron tres esquemas de selección, los cuales se presentan a continuación:

- Selección de localidades por cada Ageb del municipio.

Esta selección se caracteriza, al igual que en el área urbana, por una gran dispersión de la muestra, lo cual se traduce en una mejora en las precisiones de los estimadores.

Se escogieron dos o más localidades de cada Ageb (dependiendo del mínimo de viviendas requerido para el municipio). La selección fue aleatoria y con probabilidad igual.

- Selección de localidades en el interior del municipio.

Al tratarse de un muestreo por áreas se pierde el control sobre el tamaño de muestra obtenido, ya que éste depende del número de viviendas de las áreas seleccionadas.

Con el objeto de controlar y reducir el tamaño de muestra cuando éste sobrepasa con mucho al requerido, se aplicó otra selección que consistió en estratificar las localidades rurales en el interior del municipio, según el total de habitantes; en el interior de cada estrato conformado se hizo una selección de algunas localidades de acuerdo con el siguiente cuadro:

Estrato	Rango de tamaño de localidad (habitantes)	Número de localidades a seleccionar
1	Con menos de 50	4
2	De 50 a 499	2
3	De 500 a 1999	1

La selección en el interior de cada estrato se realizó con probabilidad igual y mediante muestreo sistemático.

- Selección de Ageb (rurales) en el interior del municipio.

La selección de Ageb rurales completas se aplicó cuando el municipio tenía un gran número de localidades rurales y el promedio de viviendas por localidad era menor que 15. Dicha selección se realizó con probabilidad igual y con muestreo aleatorio.

De esta manera, fueron censadas todas las personas, mexicanas y extranjeras, residentes habituales del territorio nacional durante el periodo del levantamiento; no se incluyó a los extranjeros que cumplían funciones diplomáticas en el país, pero sí a los mexicanos en el servicio exterior.

Aunque el periodo de levantamiento fue de dos semanas, se fijó una fecha censal para referir la información a un momento único: las cero horas del 14 de febrero del año 2000.

1.6 DIAGRAMA GENERAL DEL PROCESO DEL XII CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2000

En el siguiente diagrama se puede apreciar el proceso del XII Censo General de Población

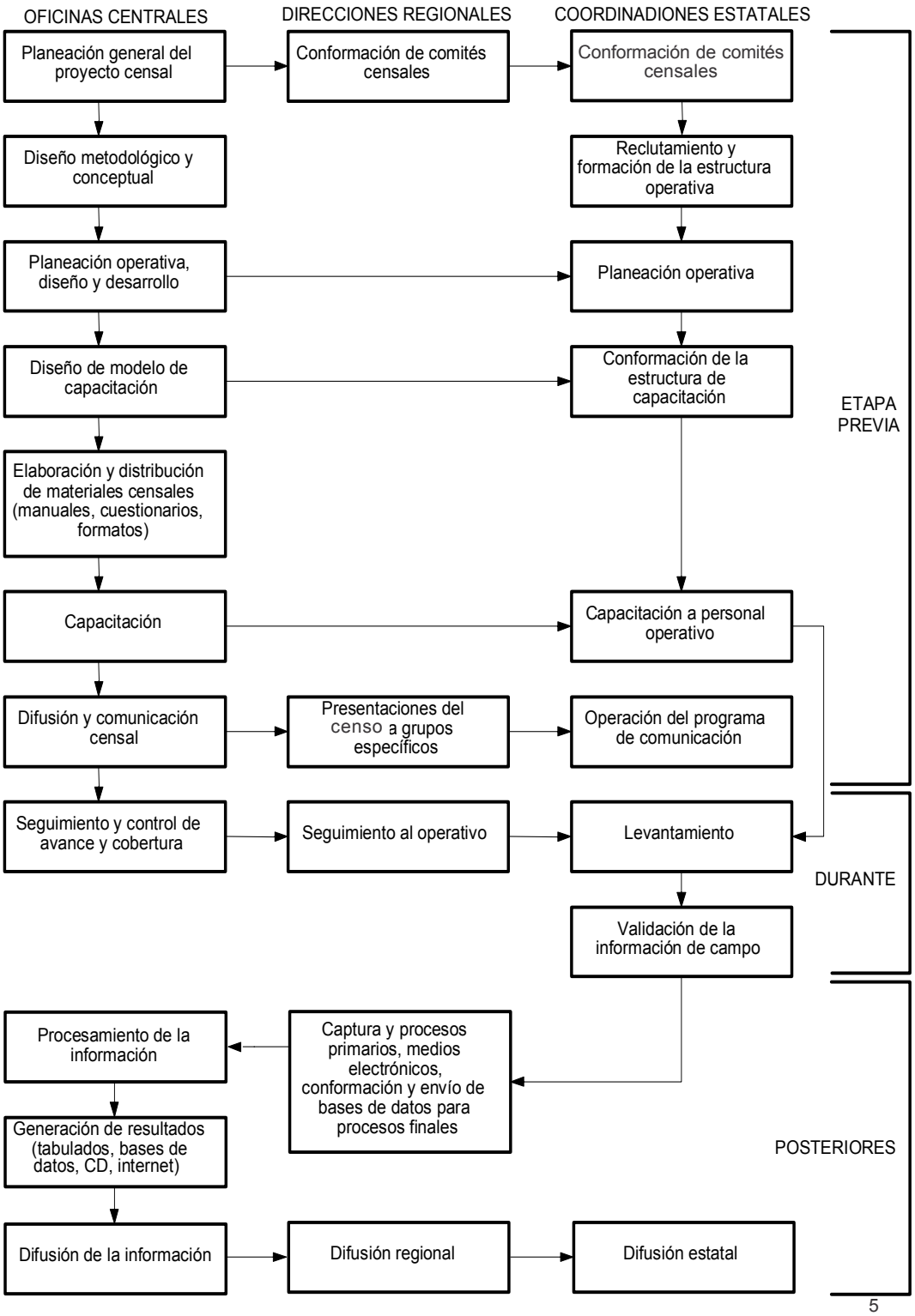
OFICINAS CENTRALES
DIRECCIONES REGIONALES
COORDINADIONES ESTATALES
Planeación general del proyecto censal
Conformación de comités censales
Conformación de comités censales
Diseño metodológico y conceptual
Reclutamiento y formación de la estructura operativa
Planeación operativa, diseño y desarrollo
Planeación operativa
Diseño de modelo de capacitación
Conformación de la estructura de capacitación
ETAPA PREVIA
Elaboración y distribución de materiales censales (manuales, cuestionarios, formatos)
Capacitación
Capacitación a personal operativo
Difusión y comunicación censal
Presentaciones del censo a grupos específicos
Operación del programa de comunicación
Seguimiento y control de avance y cobertura
Seguimiento al operativo
Levantamiento
DURANTE
Validación de la información de campo
Procesamiento de la información
Captura y procesos primarios, medios electrónicos, conformación y envío de bases de datos para procesos finales
Generación de resultados (tabulados, bases de datos, CD, internet)
POSTERIORES
Difusión de la información
Difusión regional
Difusión estatal

2. ¿Cuáles son las variables que capta el XII Censo General de Población y Vivienda 2000?

Las variables que captó el Censo caracterizan a la población residente en México respecto a su composición sociodemográfica, las cuales responden a necesidades específicas de información en el campo de estudio.

Acontinuación se presentan los conceptos objeto de captación.

2.1 RECOMENDACIONES INTERNACIONALES

El diseño conceptual del Censo de Población y Vivienda se basa en las recomendaciones internacionales para la realización de censos, formuladas por la Organización de las Naciones Unidas.

Las recomendaciones que se toman en cuenta son las relacionadas con el papel y objetivos de un censo, legislación, confidencialidad, publicidad, planificación, contenido, análisis y uso de datos censales, procedimientos de empadronamiento, procesamiento de datos, pruebas censales; en sí, todos los aspectos que se involucran en la realización de un proyecto de este tipo.

2.2 DEFINICIÓN DE LA TEMÁTICA

La definición de la temática finalmente incorporada en los instrumentos de captación, implicó un proceso de consulta, análisis y discusión de las actuales necesidades de información estadística y las prioridades a incorporar en el censo, en congruencia con las recomendaciones internacionales y la comparabilidad con censos anteriores.

Dos factores fueron relevantes para determinar la temática: la consulta a usuarios y la realización de pruebas censales.

Consulta a usuarios

Para ello, el INEGI –siguiendo una tradición que data de 1960– convocó a varias reuniones de intercambio y talleres de consulta con usuarios, investigadores especializados y representantes de instituciones públicas y privadas. Estas reuniones se iniciaron en 1997 y terminaron en abril de 1999, con el propósito de conocer los requerimientos de información e identificar aquellos factibles de investigar en un cuestionario censal. Estas reuniones sirvieron para dar a conocer los resultados del proceso de experimentación (pruebas, Ensayo Censal y Censo Piloto).

Pruebas censales

De acuerdo con los antecedentes de los censos efectuados en el país, y tomando en cuenta las recomendaciones internacionales relativas a efectuar una serie de pruebas antes del levantamiento de cualquier proyecto, se llevaron a cabo un Ensayo Censal, una prueba temática, una prueba experimental y un Censo Piloto.

El Ensayo Censal se efectuó del 20 de abril al 2 de mayo de 1998 en tres entidades federativas (Coahuila, Nayarit y Tlaxcala), para probar los instrumentos de captación, la estrategia operativa, la estrategia de

capacitación, el diseño de la muestra, entre otros aspectos del control de calidad e integración de resultados.

En este ensayo se incluyeron variables que no habían sido consideradas en ningún censo, tales como: antigüedad de la vivienda, eliminación de basura, derecho a servicio médico, causa de la discapacidad, causa de abandono escolar, entre otras.

La prueba temática se hizo en Jalisco y Puebla, del 15 al 19 de junio de 1998; la prueba experimental en Aguascalientes, del 17 al 21 de agosto del mismo año. Estas pruebas se enfocaron a evaluar la factibilidad de captación, en especial de las variables de reciente inclusión; observar la comprensión, fluidez y secuencia de las preguntas, así como para conocer las ventajas y limitaciones de los diferentes formatos de cuestionarios y del modelo de capacitación.

El Censo Piloto se realizó del 25 de enero al 5 de febrero de 1999 en los estados de San Luis Potosí, Yucatán, Sonora, Hidalgo y México, con el objetivo de evaluar la comprensión y funcionalidad de los cuestionarios censales, las estrategias de capacitación y de levantamiento, así como la captura, integración, codificación y tabulación de la información recopilada.

2.3 DEFINICIONES CONCEPTUALES

Las definiciones conceptuales de los temas y variables, utilizados en los cuestionarios del censo se describen en el anexo B.

2.4 INSTRUMENTOS DE CAPTACIÓN

Para realizar el levantamiento de la información del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 se diseñaron dos tipos de cuestionario (el básico y el ampliado) y un inventario de viviendas.

El cuestionario básico se aplicó en todas las viviendas del país, a excepción de las áreas en muestra, con el fin de obtener información referente a las características básicas de la población y las viviendas. En tanto que el cuestionario ampliado se dirigió sólo a una muestra de viviendas y contiene las preguntas del cuestionario básico y otras adicionales orientadas a profundizar el conocimiento de algunos aspectos sociodemográficos y económicos de la población y de las viviendas (ver cuestionarios en anexo C).

Otro instrumento de captación que se utilizó fue el inventario de viviendas, el cual sirvió para obtener datos que permitieron la ubicación e identificación de todas las viviendas.

2.5 TEMÁTICA CENSAL

Con base en las consultas, el análisis, las discusiones y las pruebas realizadas se determinaron los temas para el XII Censo General de Población y Vivienda 2000, los que se agruparon en tres grandes bloques: vivienda; número de residentes: y, de hogares, y características demográficas, sociales, educativas y económicas de la población.

A continuación se presentan las variables captadas por categorías generales de estudio y tema:

Viviendas

- Tipo y clase de vivienda
- Materiales de construcción en paredes, techos y recubrimiento del piso
- Disponibilidad de espacios: total de cuartos, cuartos dormitorio y cocina
- Disponibilidad y frecuencia del servicio de agua entubada
- Disponibilidad y exclusividad de servicio sanitario y conexión de agua
- Disponibilidad de drenaje y electricidad
- Combustible utilizado para cocinar
- Tenencia de la vivienda
- Antigüedad de la vivienda
- Eliminación de basura
- Bienes en la vivienda
- Número de hogares

Hogares

- Total de residentes
- Gasto común

Población

- Sexo, edad y relación de parentesco de los integrantes del hogar con el (la) jefe(a) del mismo.

- Fecundidad y mortalidad: número de hijos nacidos vivos, número de hijos fallecidos, hijos sobrevivientes, fecha de nacimiento del último hijo nacido vivo y, de éste, sobrevivencia; y en su caso, edad al morir.

- Migración: lugar de nacimiento, lugar de residencia en 1995 (estado o país y municipio o delegación) y causa de la emigración.

- Migración internacional: el censo captó la migración de las personas que se fueron a vivir a otro país entre enero de 1995 y el momento del levantamiento, y distingue a los migrantes que aún viven en otro país y a los que ya regresaron. De esta manera, se ofrece información sobre, sexo, edad, lugar de origen, fecha de emigración, país de destino, país de residencia y fecha de retorno.

Características sociales

- Étnicas: población hablante de lengua indígena, condición de habla española, tipo de lengua y pertenencia étnica.
- Religión.
- Servicios de salud: derechohabiencia y uso de servicios de salud.
- Discapacidad: tipo y causa de la discapacidad.
- Estado conyugal.

Características educativas

- Alfabetismo, asistencia escolar, causa de abandono escolar, nivel de instrucción, antecedente escolar y nombre de la carrera.

Características económicas

- Condición de actividad, ocupación principal, situación en el trabajo, sector de actividad, ingresos por trabajo, horas trabajadas, prestaciones laborales, lugar de trabajo (municipio o delegación, entidad o país) y otros ingresos.

Cabe hacer mención que respecto XI Censo General de Población y Vivienda 1990, las variables adicionales aplicadas a toda la población y vivienda que se incluyen en el Censo 2000, son:

- Bienes en la vivienda
- Uso exclusivo del sanitario
- Derechohabiencia o servicios de salud
- Tipo de discapacidad
- Municipio de residencia en 1995
- Antecedente escolar
- Nombre de la carrera
- Hijos fallecidos
- Fecha de nacimiento y condición de sobreviencia y en su caso edad al morir
- Verificación de actividad económica

Las variables adicionales incluidas en el cuestionario ampliado, son:

- Dotación de agua
- Antigüedad en la vivienda
- Eliminación de la basura
- Causa de discapacidad
- Uso de servicios de salud
- Causa de emigración
- Causa de abandono escolar
- Pertenencia étnica
- Prestaciones laborales
- Lugar de trabajo
- Otros ingresos

Así como todo un apartado de migración internacional, cuyas variables, son:

- Condición de migración internacional.
- Número de personas
- Personas migrantes
- Lista de personas
- Condición de residencia
- Sexo
- Edad
- Lugar de origen
- Fecha de emigración
- País de destino
- País de residencia
- Fecha de retorno

3. ¿Cómo se realiza la captación de datos?

Entre julio de 1999 y enero de 2000 se realizó la planeación operativa para el levantamiento de la información, en la que se determinaron las áreas geográficas operativas, que son el lugar donde cada puesto de la estructura de organización llevó a cabo sus actividades.

La planeación se llevó a cabo en cuatro fases, en donde se conformaron: jefaturas de zona; coordinaciones municipales; áreas de responsable de Ageb y jefaturas de entrevistadores y, finalmente, la delimitación de las áreas de trabajo de los entrevistadores.

El motivo principal para la creación de esas áreas fue el de tener una organización adecuada del trabajo, que garantizara la total cobertura y permitiera el control del operativo, la optimización de los recursos humanos involucrados en el levantamiento y la distribución equitativa de las cargas de trabajo.

Las áreas geográficas operativas se conformaron tomando en cuenta lo siguiente:

- Tramos de control (número de personas que dependen de un puesto determinado)
- Cargas de trabajo (número de cuestionarios por aplicar en el periodo)
- Accesibilidad a las localidades
- Dispersión de viviendas y localidades
- Topografía
- Vías de comunicación
- Medios de transporte
- Número de viviendas
- Problemática de las zonas (conflictos sociales, ausencia de informante adecuado, etcétera)

Un insumo fundamental para la planeación a detalle del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 fue la Enumeración Integral, la cual se realizó en 1998 como parte de los preparativos del levantamiento de los Censos Económicos de 1999. En ella se identificó, ubicó, enumeró y procesó la información de los establecimientos económicos y de las viviendas de todas las localidades urbanas (de 2 mil 500 y más habitantes) del país y de las localidades rurales que en 1995, según el Conteo de Población y Vivienda, tenían 250 y más habitantes.

Entre los objetivos de la enumeración se encuentran dos que fueron de interés para la planeación del XII Censo General de Población y Vivienda 2000:

- Obtener el número de viviendas en localidades urbanas (se diferenciaron tres tipos de viviendas particulares: habitadas, deshabitadas y en construcción).
- Actualizar la cartografía urbana.

A continuación se presenta la estructura operativa, el procedimiento de captación y los controles de la captación.

3.1 ESTRUCTURA OPERATIVA

Para llevar a cabo la captación de la información, el censo tuvo como base la estructura descentralizada del INEGI en las 10 direcciones regionales y en las 32 coordinaciones estatales; además fue creada

una estructura de organización con los puestos necesarios para realizar las actividades censales.

La estructura se conformó por cuatro áreas: capacitación, levantamiento, seguimiento y control y cartografía.

Estructura general de organización y personal participante

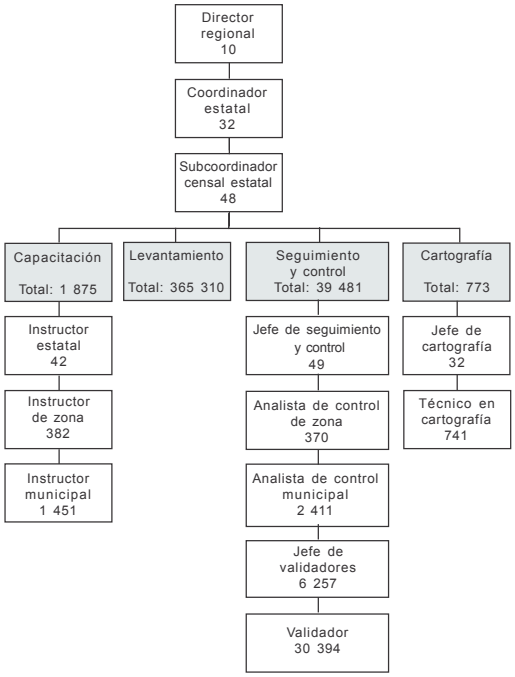

La estructura de capacitación fue la responsable de instruir al personal operativo en el contenido del cuestionario, recorridos en campo, etcétera.

En conjunto, en el censo se invirtieron poco más de 24 millones de horas-hombre en la capacitación del personal de la estructura de organización. Participaron cerca de 500 mil personas y se ocuparon 32 mil aulas.

Para lograr capacitar a toda esta estructura fue necesario elaborar un calendario de cursos detallado, imprimir y distribuir 844 mil manuales, 514 mil cuadernos de ejercicios y 13 mil guías didácticas, entre otros materiales.

La característica principal de la capacitación fue la ejercitación de los contenidos, en particular el llenado de los cuestionarios y formas de control. Asimismo, durante el levantamiento censal se dio una reinstrucción permanente.

La estructura de levantamiento fue la encargada de recopilar la información en campo y de garantizar la cobertura de población y vivienda, así como la responsable de que las áreas fueran visitadas en el plazo establecido.

Para realizar el levantamiento se dispuso de la estructura y número de personal participante siguientes:

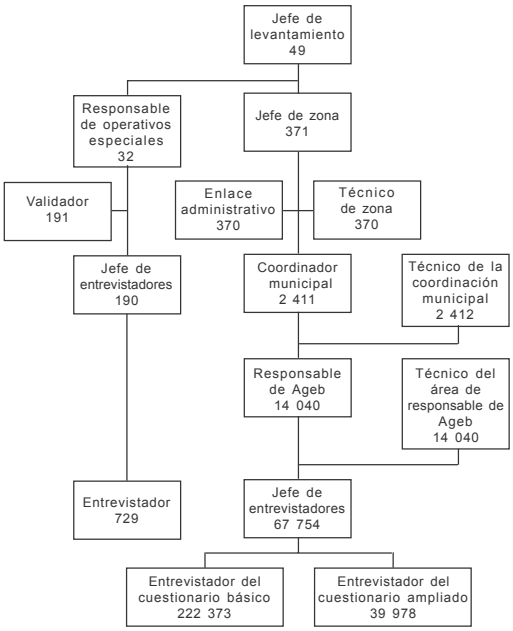

La estructura de seguimiento y control se hizo cargo de revisar la información captada en los cuestionarios y de dar seguimiento al levantamiento de la misma para garantizar su congruencia, calidad y oportunidad; también se encargó de transcribir los datos que sirvieron para obtener los resultados preliminares del censo.

Finalmente, la estructura de cartografía apoyó a las dos anteriores en la solución de problemas de referenciación geográfica de las viviendas.

3.2 EL PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN

La forma en que se realizó el levantamiento se describe a continuación.

Con apoyo de la cartografía censal, el jefe de entrevistadores ubicó a cada entrevistador en su área de trabajo. Una vez ahí, el entrevistador realizó un recorrido de reconocimiento para asegurar la correcta ubicación en su área, y dibujó un croquis de la misma en el inventario de viviendas.

Para llevar a cabo el levantamiento de la información, el entrevistador tocó en cada una de las puertas que encontró, identificó al informante adecuado y preguntó sobre el número de viviendas en cada predio. A cada vivienda identificada le asignó un número progresivo y lo anotó en el inventario, junto con la dirección correspondiente. Realizó la entrevista y, al término, pegó la etiqueta "censada". Cuando no logró obtener la información, regresó a la vivienda y, en cada ocasión, registró en el inventario el código de resultado de la visita.

Por su parte, el jefe de entrevistadores observó entrevistas y asesoró a los entrevistadores cuando así lo requirieron; efectuó reentrevistas; verificó todas las viviendas sin respuesta; entregó, revisó y concentró los cuestionarios y los inventarios.

Se diseñaron estrategias especiales para las áreas problemáticas de difícil acceso (zonas residenciales, lugares con pandillerismo, conflictos políticos, entre otros) o con población extranjera que no habla español.

Operativos especiales

La población que reside en viviendas colectivas, la que carece de vivienda y duerme en la vía pública y la que desarrolla funciones en el Servicio Exterior Mexicano, fue censada mediante operativos especiales.

Las viviendas colectivas se clasificaron de la siguiente manera:

- Hotel, motel, posada, mesón
- Pensión, casa de huéspedes, casa de asistencia
- Hospital, sanatorio, clínica, casa de salud
- Orfanatorio, hospicio, asilo, casa-cuna, casa-hogar
- Internado escolar, residencia estudiantil.
- Convento, monasterio, congregación religiosa, seminario
- Cárcel, prisión, reclusorio, reformatorio, consejo tutelar, centro de rehabilitación para infractores, correccional, penitenciaría, colonia penal
- Campamento de trabajo, barraca de trabajadores, plataforma petrolera
- Cuartel, campamento, guarnición, base, destacamento de policía, militar o naval.
- Albergue o dormitorio público
- Otras (campamento de refugiados o damnificados, burdel o prostíbulo)

Para identificar estas viviendas se utilizó un directorio elaborado previamente durante la Enumeración Integral, el cual fue actualizado en el recorrido del personal operativo.

En las zonas militares y navales, así como en las cárceles, los reclusorios y las prisiones, la entrevista fue hecha por el personal de dichas instituciones; previa concertación y capacitación. Para el resto de las viviendas colectivas, la información fue levantada por el personal de la estructura de operativos especiales.

Para captar a la población sin vivienda se llevó a cabo una investigación previa para identificar aquellos lugares en los cuales esta población generalmente pernocta (como parques, mercados, centrales de autobuses, entre otros). Por ello, en un operativo nocturno durante el levantamiento censal, se asistió a los puntos de encuentro para efectuar la entrevista.

Para censar al personal del Servicio Exterior Mexicano, se concertó con la Secretaría de Relaciones Exteriores, la distribución de los cuestionarios y del instructivo de llenado en embajadas y consulados, lo que permitió el autoempadronamiento.

3.3 CONTROLES DE CAPTACIÓN

El seguimiento y control al trabajo de los entrevistadores y al resto del personal de la estructura de levantamiento formó parte importante del proceso de control de calidad, a lo cual contribuyeron las estructuras centrales y regionales.

Se instalaron en las jefaturas de zona, equipos de cómputo con un sistema automatizado que, mediante la captura diaria de los reportes de avance, permitió:

- Informar a los puestos de dirección y coordinación sobre el avance y la cobertura del operativo censal.
- Señalar posibles fallas en la referencia y cobertura de la información, con el fin de aplicar medidas correctivas o investigar los motivos de la irregularidad detectada.
- Proporcionar información estadística preliminar para iniciar la publicación de resultados.
- Generar catálogos cartográficos para la revisión de los resultados definitivos.

Además, los validadores revisaron todos los cuestionarios con la finalidad de verificar la completa y correcta identificación geográfica, así como la cobertura de viviendas, hogares y número de personas residentes. Para todas las personas, se verificó que mínimamente tuvieran información en las variables de edad y sexo, y que todas las mujeres de 12 años de edad tuvieran respuesta en las preguntas sobre el número de hijos nacidos vivos que han tenido.

Asimismo, en el cuestionario ampliado se revisó que tuviera información la sección de Migración internacional. Cuando no sucedía así, los cuestionarios eran devueltos para ser verificados con el informante.

4. ¿Cómo se realiza el procesamiento de los datos?

El procedimiento se realizó mediante la captura de la información proporcionada por la población, su validación y disposición en bases de datos, útiles para la elaboración de los productos donde se difunden los resultados obtenidos.

A continuación se describe la estructura organizativa y el procedimiento para procesar la información.

4.1 ORGANIZACIÓN PARA EL PROCESAMIENTO

La exigencia de generar oportunamente los resultados condujo a que el procesamiento de datos y el análisis de la información fueran planeados con una metodología que, sin minimizar la calidad, permitiera la optimización del tiempo. Por consiguiente:

- El diseño y desarrollo de los sistemas se realizó en las oficinas centrales.
- La operación y producción se descentralizó en las diez direcciones regionales.
- La transmisión de la información a cada entidad federativa se efectuó a través de la red INEGI.
- La validación, el análisis y la explotación de la información captada en el cuestionario básico, se llevó a cabo en las direcciones regionales y en las coordinaciones estatales; mientras que en las oficinas centrales se efectuó lo relacionado con el cuestionario ampliado.

Una vez captada la información, ésta es tratada para su análisis y publicación.

4.2 EL PROCESAMIENTO DE DATOS

El procesamiento debería ofrecer los elementos necesarios para el análisis de datos que permitieran garantizar la confiabilidad de la información, salvaguardar la calidad de los datos levantados en campo, obtener con oportunidad los resultados y generar los productos definitivos del censo.

Los objetivos específicos del procesamiento son los siguientes:

- Optimizar los procedimientos de recepción, almacenamiento, verificación y análisis de datos a nivel regional.
- Organizar y verificar la información para hacer ágil su captura y procesamiento, así como aplicar el método de control de calidad por muestreo para la verificación manual.
- Optimizar el tiempo de captura, mediante la aplicación del método de control de calidad por muestreo en la verificación de la captura, para garantizar la confiabilidad en la precisión y la integridad de los datos.

- Organizar la información por municipio durante todo el procesamiento para facilitar su análisis.

- Asignar claves a las preguntas abiertas del cuestionario para una explotación más eficiente de la información.

- Validar automáticamente la congruencia de los datos asentados en los cuestionarios, respetando al máximo las respuestas del informante.

- Garantizar la correcta referenciación geográfica de la información y la calidad en la actualización de los catálogos cartográficos.

- Generar cuadros estadísticos para publicaciones, los cuales permiten efectuar análisis, valorar la consistencia y la comparabilidad de datos agrupados.

- Establecer los mecanismos necesarios para explotar la información y generar nuevos productos para usuarios especializados.

Para alcanzar los objetivos específicos previo al procesamiento se definieron, por un lado, las estrategias de recopilación, ordenamiento y resguardo de los cuestionarios utilizados en campo; y por otro, se desarrollaron y probaron los diversos sistemas para la captura, cuyo objetivo es transferir la información contenida en los cuestionarios (básico y ampliado) a un medio de almacenamiento magnético mediante su captura, utilizando un proceso que genera una copia fiel de los datos. El sistema diseñado cuenta con procesos que garantizan la integridad y calidad de la información para su explotación.

Con base en esos objetivos y diseño de los procedimientos para el procesamiento, se realizan las siguientes etapas:

Durante la captura, la digitación de los cuestionarios y la clarificación, cuyo objetivo es atender las necesidades de las capturistas en lo referente a las dudas surgidas en el momento de la digitación, ya sea porque los datos del cuestionario no son legibles o estan mal anotados, respetando siempre la información contenida en el cuestionario.

La siguiente etapa corresponde a la codificación; en ella se asignan claves numéricas a las respuestas de las preguntas y opciones abiertas del cuestionario.

Posteriormente la etapa de validación garantiza la relación lógica entre las preguntas y las secciones del cuestionario. El análisis de los reportes de la validación es una actividad propiamente de control y seguimiento de los productos obtenidos del sistema de validación, el cual realiza, en forma totalmente automática el análisis de la congruencia de la información en los cuestionarios, y genera informes de control y archivos magnéticos que permite analizar el comportamiento de la información y de los procesos automáticos.

La etapa de explotación es la última, comprende la preparación de la información para obtener los resultados definitivos. Esto es, en primer término se realizan los cambios a las claves geográficas de acuerdo con los catálogos definitivos; en segundo lugar se obtienen las bases de datos acumuladas a cierto nivel geográfico, con el fin de realizar la comparación con actividades censales anteriores u otras fuentes de información. Finalmente se generan los productos definitivos del censo.

5. ¿Cuáles son los productos del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y cómo se difunden?

Se puede decir que el censo cumple con su propósito cuando la información se pone a disposición de aquéllos que la usarán para la toma de decisiones, investigación, planificación y administración.

En seguida se presentan algunos de los resultados del proceso de generación de éstas estadísticas.

5.1 PRINCIPALES PRODUCTOS

Como productos principales se tienen los Tabulados Básicos del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, a nivel nacional y para cada entidad federativa, con desglose municipal, además de la Síntesis de Resultados del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 de algunas entidades, así como los resultados de la muestra censal, en una publicación con tabulados de indicadores derivados del cuestionario ampliado, con desglose estatal y por tamaño de localidad.

5.2 DIFUSIÓN DE RESULTADOS

La estrategia para la difusión de resultados consideró tres etapas. En la primera se publicaron los resultados preliminares en un producto impreso, en el que se integró información de la población total, su distribución por sexo, la densidad de población, el número de viviendas particulares y de quienes habitan en ellas, así como el promedio de ocupantes por vivienda. Estos datos se difundieron a ocho meses del levantamiento y son producto de la muestra censal. Consiste en una publicación de tabulados que muestran indicadores derivados del cuestionario ampliado, con desglose estatal y por tamaño de localidad.

En la segunda etapa, después de un año de concluido el levantamiento del censo, se publicaron los resultados definitivos, concebidos como la producción básica del censo (tabulados básicos).

También se cuenta con la publicación de Integración territorial (Iter) por entidad federativa, donde aparecen los principales resultados para cada una de las localidades de la entidad.

Por otra parte, se elabora una publicación que contiene gráficas y mapas con estratificaciones de una selección de los principales indicadores censales.

Esta etapa se complementa con sistemas para la consulta de información en disco compacto como el Sistema de Consulta de Información Censal (Scince) y el Sistema de Consulta de Tabulados (Contar 2000), los cuales permiten al usuario, en el primer caso, relacionar información estadística con el espacio geográfico al que pertenece, y en el segundo, se puede tener acceso a los tabulados básicos y manipularlos. Además, están disponibles en disco compacto los archivos de la muestra del censo, con el fin de que el usuario pueda generar los indicadores que resulten de su interés.

Finalmente, en una tercera etapa que inició en el año 2001, se elaboraron publicaciones que presentan una descripción de la temática censal desde un punto de vista sociodemográfico, incluyendo un comparativo con información de censos anteriores. Estos productos son estructurados en tres niveles: el geográfico (nacional, estatal, zonas metropolitanas, entre otros), el temático (migración, educación, entre otros) y el de subpoblaciones (jóvenes, discapacitados, etcétera).

Además, en esta etapa se planteó incluir una serie de publicaciones temáticas con tabulados comparativos, con el fin de ampliar la disponibilidad de la información captada por el XII Censo Geneal de Población y Vivienda 2000. Dichos ejemplares pueden adquirirse o consultarse en el área de difusión del mismo Instituto.

5.3 EJEMPLO DE RESULTADOS

En los siguientes cuadros y gráficas se presentan algunos resultados del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, según las variables de población, fecundidad, mortalidad, migración, lengua indígena, religión, educación, servicios de salud, discapacidad, estado conyugal, empleo, hogares y viviendas.

La fuente de donde se tomaron los datos para las siguientes gráficas fueron los *Tabulados Básicos Estados Unidos Mexicanos, tomos I, II y III del XII Censo General de Población y Vivienda 2000*, publicados por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

Estados Unidos Mexicanos
Población y su distribución, según grandes grupos de edad y sexo

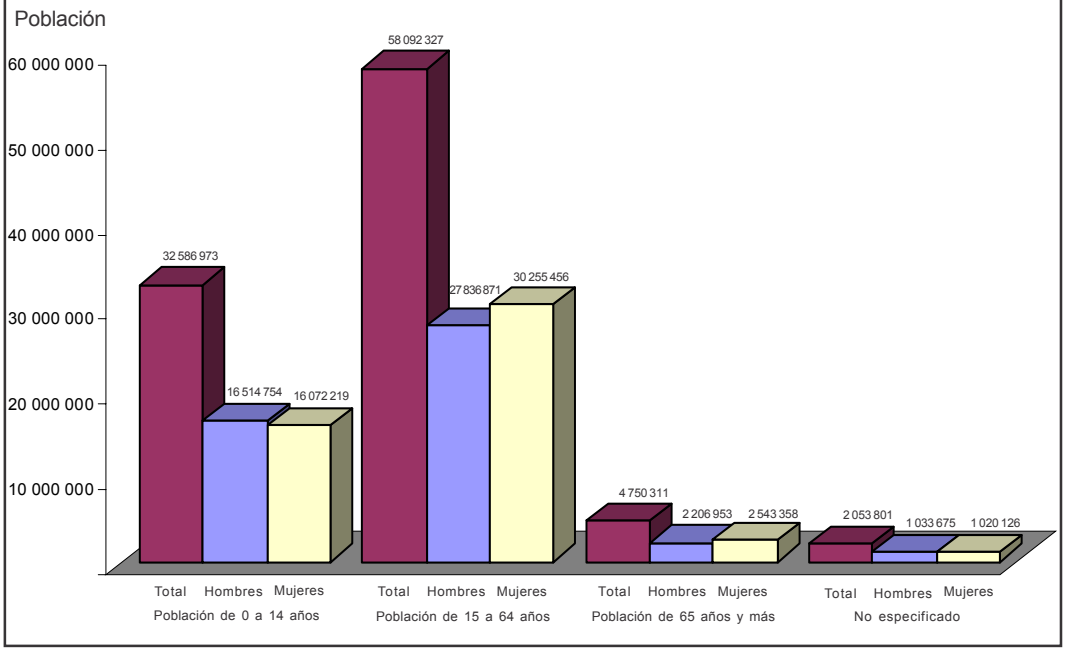

Estados Unidos Mexicanos
Distribución de la población de 5 años y más, según condición migratoria municipal, estatal e internacional

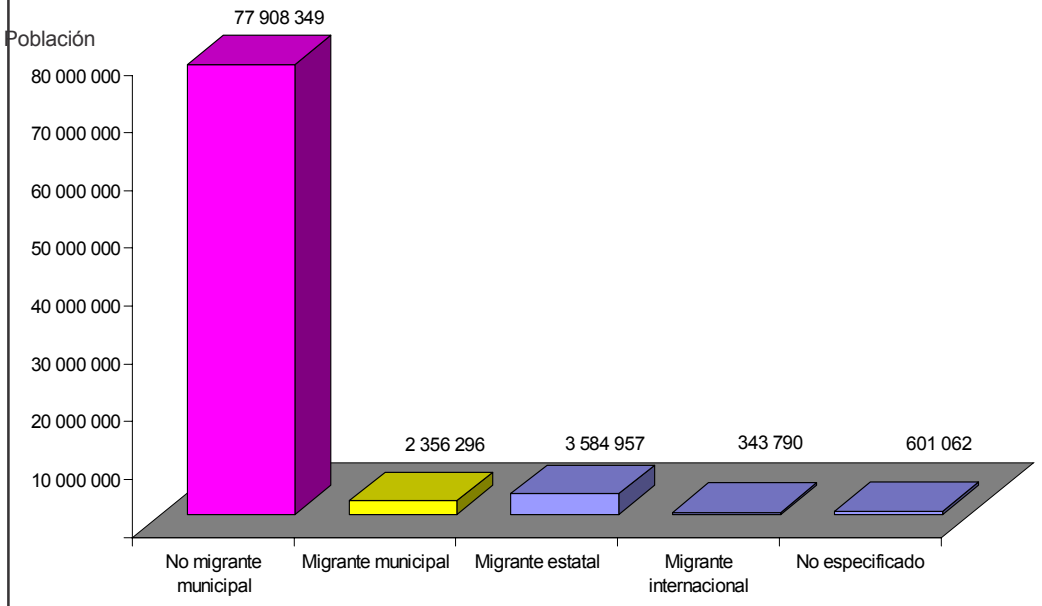

Estados Unidos Mexicanos
Población de 5 años y más que habla lengua indígena, según condición de habla indígena y habla española

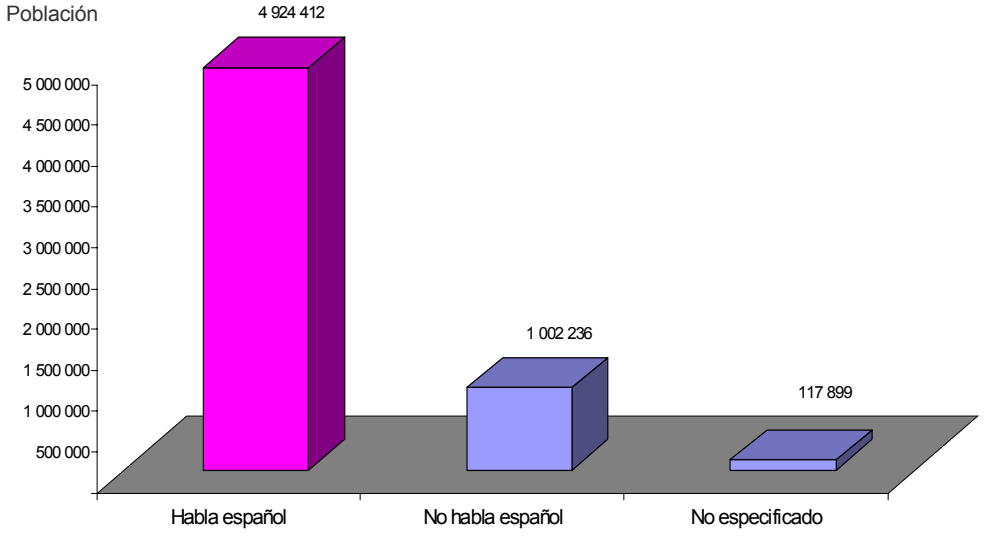

Estados Unidos Mexicanos
Población de 6 a 14 años por sexo, según aptitud para leer y escribir

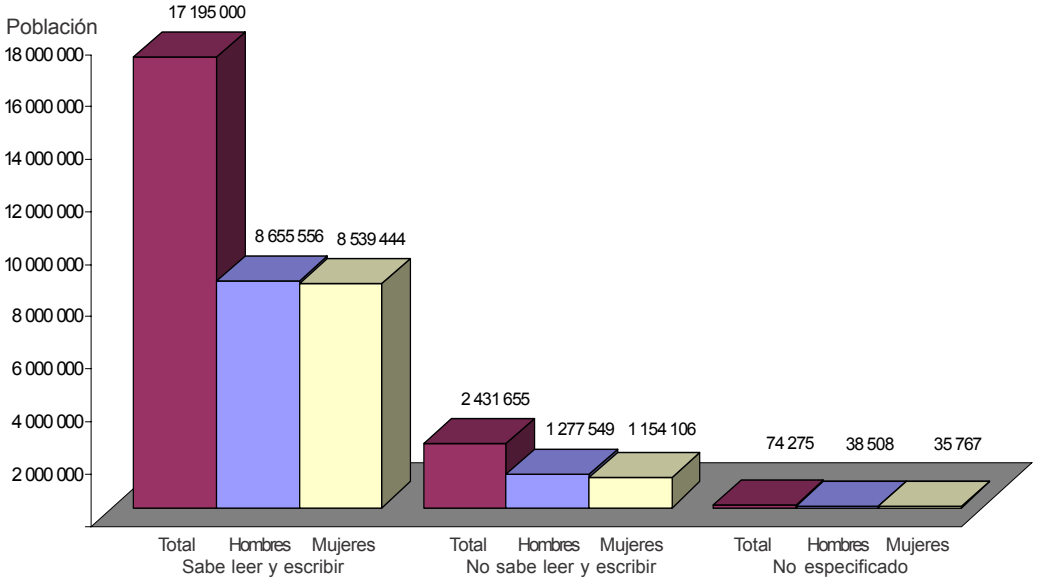

Estados Unidos Mexicanos
Distribución de la población ocupada, según situación en el trabajo

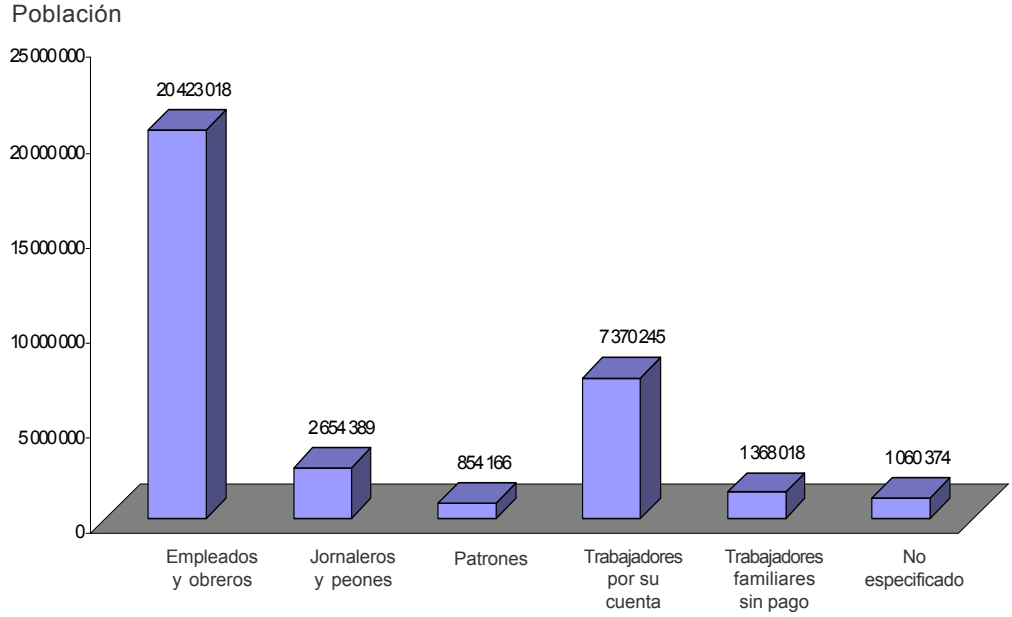

Estados Unidos Mexicanos
Población discapacitada, según tipo de discapacidad

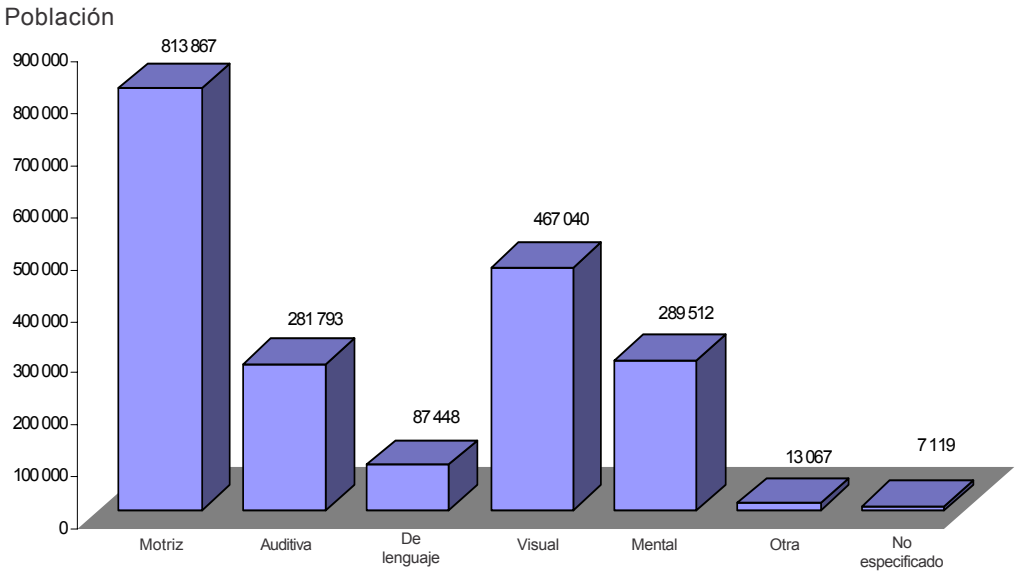

NOTA: La suma de los distintos tipos de discapacidad es mayor al total, por aquella población que presenta más de una discapacidad.

Estados Unidos Mexicanos
Población de 12 años y más, según su estado conyugal

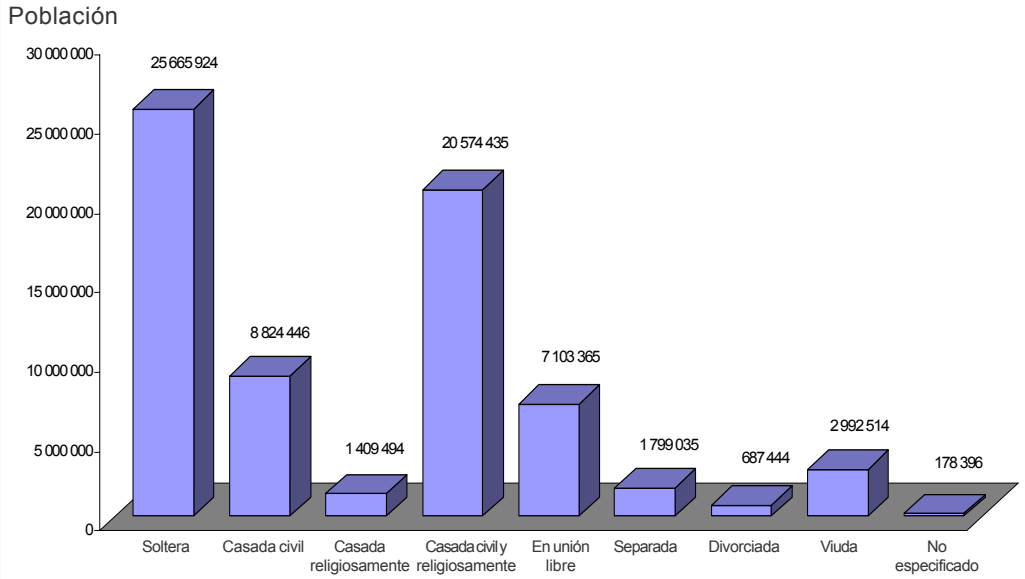

Viviendas ocupadas y sus ocupantes, por tipo y clase de vivienda particular

TIPO Y CLASE DE VIVIENDA PARTICULAR	VIVIENDAS HABITADAS	OCUPANTES
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	21 954 733	97 483 412
VIVIENDA PARTICULAR	21 942 535	97 114 079
CASA INDEPENDIENTE	18 708 569	84 732 470
DEPARTAMENTO EN EDIFICIO	1 270 606	4 498 152
VIVIENDA EN VECINDAD	839 675	3 097 240
CUARTO EN AZOTEA	29 495	99 801
LOCAL NO CONSTRUIDO PARA HABITACIÓN	25 637	88 039
VIVIENDA MÓVIL	6 667	22 389
REFUGIO	3 576	10 584
NO ESPECIFICADO[1]	1 058 310	4 565 404
VIVIENDA COLECTIVA	12 198	369 333

[1] incluye 425 mil 724 viviendas sin información de ocupantes y una estimación de población de 1 millón 730 mil 016 habitantes correspondientes a estas viviendas.

Anexos

Anexo A

DOCUMENTOS TÉCNICOS, PROGRAMÁTICOS Y METODOLÓGICOS

- **Marco conceptual**

Hacia el XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Coordinación de Evaluación y Desarrollo Metodológico, INEGI, agosto de 2001.

Este documento está formado por trece capítulos representando cada uno de ellos un tema censal, describiendo los antecedentes censales, recomendaciones internacionales sobre el tema, objetivos, definición de conceptos, diseño de preguntas, el universo al que va dirigido y la bibliografía que sustenta cada tema. Estos temas son:

1. Residentes, sexo y edad
2. Servicios de salud
3. Discapacidad
4. Migración
5. Características educativas
6. Características étnicas
7. Religión
8. Estado conyugal
9. Fecundidad
10. Mortalidad
11. Características económicas
12. Hogares
13. Vivienda

- **Manuales**

Manuales de figuras operativas

Estos manuales están dirigidos al personal que desempeña algún puesto dentro de la estructura operativa; se presentan los procedimientos y lineamientos que deben seguir para realizar sus respectivas actividades, de acuerdo con la etapa de planeación y de levantamiento así como del puesto de la estructura correspondiente.

Manuales para el tratamiento y análisis de la información

Estos documentos exponen los procedimientos para el tratamiento de la información, su codificación, análisis y captura así como la verificación, consulta y actualización de los datos.

- **Documentos programáticos**

La ronda censal del 2000

Bases para la planeación del XII Censo General de Población y Vivienda 2000

Estrategias generales del XII Censo General de Población y Vivienda 2000

Anexo B

GLOSARIO

Actividad económica. Acción destinada a producir bienes y servicios para el mercado. Incluye:

La producción agropecuaria de autoconsumo.

Admisión de agua del servicio sanitario. Capacidad de la instalación sanitaria para recibir normalmente agua con descarga directa de un depósito (conexión de agua), o en forma manual, con la finalidad de eliminar los desechos.

Aguinaldo. Prestación monetaria que recibe al finalizar el año la población asalariada por parte de un patrón, empresa o institución pública o privada.

Ahorro para el retiro. Prestación que cubre la jubilación o retiro de la población asalariada a partir de la aportación monetaria que realiza el patrón, empresa o institución pública o privada a una cuenta bancaria, con el propósito de formar un fondo.

Alfabeta. Población de 15 años y más que sabe leer y escribir un recado.

Analfabeta. Población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir un recado.

Antecedente escolar. Estudios que la persona tuvo que realizar para ingresar a una carrera técnica o comercial, a la normal básica o superior o a la profesional.

El antecedente puede ser de primaria, secundaria o preparatoria.

Antigüedad de la construcción de la vivienda. Número de años que tiene la vivienda de haber sido construida.

Aptitud para leer y escribir. Situación que distingue a la población de 6 a 14 años, según declare saber leer y escribir un recado.

Área de estudio. Agrupación de las carreras técnicas, comerciales, profesionales, de maestría y doctorado, de acuerdo con la afinidad de sus respectivos objetos de estudio, esto es, la disciplina de estudio.

Autoadscripción indígena. Reconocimiento que hace la población de pertenecer a una etnia, con base en sus concepciones.

Ayuda de familiares dentro del país. Ingreso monetario que reciben los integrantes del hogar de 12 y más años proveniente de familiares de otros hogares que se ubican dentro de la República Mexicana. Incluye:

La pensión por divorcio, alimentación, etcétera.

Bienes en la vivienda. Disponibilidad de bienes materiales e instalaciones en la vivienda que proporcionan comodidad, acceso a algunos medios masivos de comunicación o aligeran las tareas domésticas. Los bienes e instalaciones son:

- Automóvil o camioneta
- Calentador de agua
- Computadora
- Lavadora
- Licuadora
- Radio o radiograbadora
- Refrigerador
- Teléfono
- Televisión
- Videocasetera

Casa independiente. Vivienda particular de construcción fija que no comparte pared, techo o piso con otra vivienda. Incluye:

La casa dúplex.

Causa de abandono escolar. Motivo principal por el que la población de 7 a 29 años abandonó o desertó del Sistema Educativo Nacional. Incluye:

La terminación de los estudios, ya sea por concluir una carrera de cualquier nivel (técnica o profesional) o porque se tenía como objetivo estudiar hasta un determinado nivel o grado.

Las causas de abandono escolar se clasifican en:

- Económicas
- Escolares
- Familiares
- Matrimonio o unión
- Personales
- Término de estudios
- Otras

Causa de discapacidad. Motivo principal por el cual se originó la discapacidad.

Las causas de discapacidad se clasifican en:

- Nacimiento y congénitas. Las de origen hereditario, aquellas que se originan durante el embarazo y las adquiridas en el momento del nacimiento.

- Enfermedad. Las originadas por una alteración de la salud, aunque ya esté superada, o por las secuelas de la misma.

- Accidente. Las originadas por situaciones fortuitas y por agresiones violentas.

- Vejez. Las que son producto de la degeneración física o mental que conlleva la edad.

Causa de la emigración. Motivo principal por el que la persona dejó su entidad federativa o país de residencia anterior para radicar en otro.

Las causas de emigración son:

- Búsqueda de trabajo
- Cambio de lugar de trabajo
- Estudios
- Matrimonio o unión
- Reunirse con la familia
- Salud
- Violencia o inseguridad
- Otra causa

Clase de hogar. Clasificación que se hace de los hogares familiares y no familiares de acuerdo con el tipo de relación de parentesco con el jefe del hogar.

Cocina. Cuarto de la vivienda utilizado para cocinar o calentar los alimentos, independientemente de que tenga otros usos.

Cocina-dormitorio. Cuarto de la vivienda que además de ser utilizado para cocinar o calentar los alimentos, se usa también para dormir.

Cocina exclusiva. Cuarto de la vivienda utilizado para cocinar o calentar los alimentos y que no se usa para dormir.

Combustible para cocinar. Material o energía que se usa con mayor frecuencia en la vivienda para cocinar o calentar los alimentos.

Los distintos combustibles para cocinar son:

- Carbón
- Electricidad
- Gas
- Leña
- Petróleo

Condición de actividad económica. Situación que distingue a la población de 12 años y más, según haya realizado o no alguna actividad económica en la semana de referencia. Se clasifica en:

- Población económicamente activa
- Población económicamente inactiva

Condición de alfabetismo. Situación que distingue a la población de 15 años y más según declare saber leer y escribir un recado.

La población se clasifica en:

- Alfabeta
- Analfabeta

Condición de asistencia escolar. Situación que distingue a la población de 5 años y más según asista o no a algún establecimiento de enseñanza escolar del Sistema Educativo Nacional de cualquier nivel (preescolar a postgrado).

- Se considera la asistencia escolar a un establecimiento educativo independientemente de su modalidad: público, privado, escolarizado, abierto, de estudios técnicos o comerciales, de educación especial o de educación para adultos.

Condición de discapacidad. Situación que distingue a la población según se declare con o sin discapacidad.

La población se clasifica de la siguiente manera:

- Con discapacidad
- Sin discapacidad

Condición de migración internacional en hogares. Situación que distingue a los hogares según salga o no de ellos alguno de sus integrantes, durante los últimos cinco años, para radicar en el extranjero.

Condición de habla española. Situación que distingue a la población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena respecto a si habla o no la lengua española.

Condición de habla indígena. Situación que distingue a la población de 5 años y más según declare hablar o no alguna lengua indígena.

Condición de ocupación. Situación que distingue a la población económicamente activa en ocupada y desocupada, de acuerdo con el desempeño o búsqueda de una actividad económica en la semana de referencia.

Cuarto. Espacio de la vivienda delimitado por paredes fijas y techo de cualquier material, destinado al alojamiento de personas, en donde se desarrollan diversas actividades de la vida familiar. Excluye:

> Los baños, patios, azotehuelas, cocheras o garajes ya que no son considerados como cuartos de la vivienda.

Cuarto en azotea. Vivienda particular construida originalmente como un cuarto más de la vivienda, pero que en el momento del censo está habitada en forma independiente, es decir, sus ocupantes no comparten el gasto para los alimentos con los ocupantes del departamento al que pertenece porque la rentan o la tienen en préstamo.

Defunción. Desaparición permanente de todo signo de vida de una persona en un momento cualquiera posterior a su nacimiento.

Departamento en edificio. Vivienda particular de construcción fija que forma parte de una agrupación de viviendas y que comparte pared, techo o piso con otra vivienda. Incluye:

> Las viviendas en condominio horizontal.

Derechohabiencia a servicios de salud. Derecho de las personas a recibir atención médica en instituciones de salud públicas y/o privadas, como resultado de una prestación laboral al trabajador, a los miembros de las fuerzas armadas, a los familiares designados como beneficiarios o por haber adquirido un seguro facultativo (voluntario) en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Desocupado. Persona de 12 años o más que en la semana de referencia no tenía trabajo pero lo buscó activamente.

Discapacidad. Limitación o ausencia de la capacidad para realizar una actividad dentro del margen que se considera normal para un ser humano, como consecuencia de una deficiencia física o mental.

Disponibilidad de agua entubada. Accesibilidad de los ocupantes de la vivienda al uso de agua entubada, así como la forma de abastecimiento cuando no disponen de ella.

Las viviendas se clasifican de acuerdo con el acceso que sus ocupantes tienen al agua entubada en:

- Disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda:
  - Dentro
  - Fuera de la vivienda, pero dentro del terreno

- Disponen de agua entubada por acarreo:
  - De llave pública o hidrante
  - De otra vivienda

- No disponen de agua entubada:
  - Usan agua de pipa
  - Usan agua de algún pozo, río, lago, arroyo u otra fuente

Disponibilidad de electricidad. Existencia de energía eléctrica para alumbrar la vivienda, sin considerar la fuente de donde provenga.

La fuente puede ser un acumulador, el servicio público de energía, una planta particular, una planta de energía solar o cualquier otra.

Dormitorio. Cuarto de la vivienda que se utiliza principalmente para dormir.

Drenaje. Sistema de tuberías mediante el cual se eliminan de la vivienda las aguas negras o las aguas sucias.

Si al menos una de las instalaciones sanitarias de la vivienda (lavadero, sanitario, fregadero o regadera) dispone de un sistema de tuberías para eliminar las aguas negras o aguas sucias, se considera que tiene drenaje.

De acuerdo con la disponibilidad de drenaje, la vivienda se clasifica en:

- Dispone de drenaje conectado a:
  - Barranca o grieta
  - Fosa séptica
  - Red pública
  - Río, lago o mar
- No dispone de drenaje

Edad. Años cumplidos que tiene la persona desde la fecha de su nacimiento hasta el momento de la entrevista.

Edad mediana. Edad que divide a la población en dos partes numéricamente iguales, esto es, la edad hasta la cual se acumula 50% de la población total. Es el resultado de:

- Ordenar a la población por edades desplegadas o simples, de menor a mayor.

- Calcular la frecuencia relativa de cada edad, la cual se obtiene dividiendo la población de cada edad entre la población total y multiplicando el resultado por cien.

- Calcular la frecuencia acumulada, la cual se obtiene sumando todas las frecuencias relativas hasta la edad en la que se acumula 50% de la población, o se rebasa por primera vez.

Edad media a la primera unión. Son los años cumplidos que en promedio tenía la persona cuando se casó o unió por primera vez.

Eliminación de basura. Forma en que los ocupantes de la vivienda desechan los desperdicios que se generan en ésta.

Las formas de eliminación de basura pueden ser:

- Colocar en contenedor público
- Colocar en calle o baldío
- Colocar en río, lago o mar
- Colocar en una barranca o grieta
- Quemar o enterrar
- Servicio de recolección domiciliario

Embarro o bajareque. Pared formada por un frágil armazón de carrizo o palma recubierto con barro.

Emigración. Acción mediante la cual una persona deja de residir en una unidad geográfica determinada, para establecer su residencia habitual en otra.

Emigración internacional. Acción mediante la cual una persona deja de residir en la República Mexicana para establecer su residencia habitual en otro país.

Se considera el último movimiento migratorio realizado entre enero de 1995 y febrero de 2000.

Emigrante. Persona que sale de una unidad geográfica determinada (municipio o delegación, entidad federativa o país) para establecer su residencia habitual en otra.

Empleado u obrero. Persona de 12 años o más que trabajó o prestó sus servicios en la semana de referencia, a un patrón, empresa o institución pública o privada, a cambio de un sueldo o salario monetario o en especie.

Entidad federativa. Unidad geográfica mayor de la división político-administrativa del país.

Estado conyugal. Condición de unión o matrimonio de la población de 12 años y más en el momento de la entrevista, de acuerdo con las leyes o costumbres del país.

Esta condición puede ser de:

- Unido
  - Casado civilmente
  - Casado religiosamente
  - Casado civil y religiosamente
  - Unión libre
- No unido
  - Divorciado
  - Separado
  - Viudo
- Nunca unido
  - Soltero

Fecha oficial del censo. Día al cual está referida la población censada. Se estableció que fuera el 14 de febrero de 2000 a las cero horas.

Fosa séptica. Tipo de drenaje que consta de un sistema de filtración que separa los desechos sólidos de los líquidos.

Frecuencia de recepción de agua. Regularidad con que es suministrada el agua entubada a la vivienda.

La frecuencia de recepción de agua puede ser:

- Diaria
- Cada tercer día
- Dos veces por semana
- Una vez por semana
- De vez en cuando

Gasto común. Parte del ingreso aportado por uno o varios de los integrantes del hogar que se destina a la compra de alimentos para el grupo de personas (o la persona) que forman el hogar.

Grado promedio de escolaridad. Es el resultado de dividir la suma de los años aprobados desde el primero de primaria hasta el último grado alcanzado de las personas de 15 años y más, entre el total de la población de 15 años y más. Incluye:

A la población de 15 años y más con cero grados aprobados. Excluye:

A la población de 15 años y más con grados no especificados en algún nivel, y a la población con nivel de escolaridad no especificado.

Grados aprobados. Años de estudio aprobados por la población de 5 años y más en el nivel más alto alcanzado en el Sistema Educativo Nacional.

Hijo fallecido. Todo producto del embarazo, de la población femenina de 12 años y más, nacido vivo que en el momento de la entrevista ya había muerto, aunque haya vivido poco tiempo (segundos, minutos, etcétera).

Hijo nacido vivo. Todo producto del embarazo, de la población femenina de 12 años y más, que después de la extracción o expulsión completa del cuerpo de la madre manifiesta

algún signo de vida, tal como movimiento voluntario, respiración, latido del corazón o llanto.

Hijo sobreviviente. Todo producto del embarazo, de la población femenina de 12 años y más nacido vivo que en el momento de la entrevista aún vive, independientemente de que resida en el hogar de la madre o fuera de éste.

Hogar. Unidad formada por una o más personas, unidas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda y se sostienen de un gasto común para la alimentación.

Los hogares se clasifican, por tipo, en familiares y no familiares, y al interior de éstos según su clase:

- Familiares
  - Ampliados
  - Compuestos
  - Nucleares

- No familiares
  - De corresidentes
  - Unipersonales

Hogar ampliado. Formado por un hogar nuclear más otros parientes o un jefe con otros parientes. Puede haber empleados domésticos y sus familiares.

Hogar compuesto. Formado por un hogar nuclear o ampliado más personas sin lazos de parentesco con el jefe del hogar. Puede haber empleados domésticos y sus familiares.

Hogar de corresidentes. Formado por dos o más personas sin relaciones de parentesco con el jefe del hogar.

Hogar familiar. Hogar en el que por lo menos uno de los integrantes tiene relación de parentesco con el jefe del hogar. Se clasifican en:

- Ampliados
- Nucleares

Hogar nuclear. Formado por el jefe y su cónyuge; el jefe y su cónyuge con hijos; o el jefe con hijos. Puede haber empleados domésticos y sus familiares.

Considera a los hijos, independientemente de su estado conyugal, siempre y cuando éstos no vivan con su cónyuge e hijos.

Hogar unipersonal. Formado por una persona.

Horas trabajadas. Tiempo medido en horas que la población ocupada dedicó a su(s) empleo(s) durante la semana de referencia.

Incapacitado permanentemente para trabajar. Persona de 12 años o más que no realiza un trabajo o actividad económica a causa de un impedimento físico o mental.

Índice de masculinidad. Número de hombres por cada cien mujeres. Resulta de dividir el total de hombres entre el de mujeres, y multiplicar el resultado por cien.

Ingresos por trabajo. Percepción en dinero que la persona ocupada declara recibir por su(s) trabajo(s).

- Se consideran los ingresos por concepto de sueldos, comisiones, propinas y cualquier percepción devengada por el desempeño de una actividad económica.

- El ingreso se publica en salario mínimo mensual.

Inmigración. Acción mediante la cual una persona llega a radicar a una unidad geográfica determinada (municipio o delegación, entidad o país), procedente de otra.

Inmigrante. Persona que ingresa a una unidad geográfica determinada (municipio o delegación, entidad o país) para radicar en ella.

Instituciones de salud. Establecimientos u organismos dedicados a proporcionar servicios médicos en distintos niveles: prevención y tratamiento de enfermedades, hospitalización, intervenciones quirúrgicas u otro tipo de servicios de salud.

Se clasifican en:

- Públicas para población derechohabiente
  - IMSS
  - ISSSTE
  - Pemex, Defensa o Marina
  - Otro tipo de instituciones

- Públicas para población no derechohabiente
  - IMSS-Solidaridad
  - Secretaría de Salud (SSA)
  - Otro tipo de instituciones

- Privadas para población derechohabiente

- Privadas para población no derechohabiente

Instrucción media superior. Comprende el bachillerato y sus equivalentes, los estudios técnicos o comerciales con antecedentes de secundaria y la normal básica (con antecedentes de primaria o secundaria).

Instrucción superior. Comprende los estudios técnicos con antecedentes de preparatoria, profesional, normal superior y los de maestría o doctorado.

Jefe del hogar. Persona reconocida como tal por los demás integrantes del hogar; puede ser hombre o mujer.

Jornalero o peón. Persona de 12 años o más que trabajó para un patrón en la semana de referencia a cambio de un pago monetario (jornal o salario), generalmente en actividades agrícolas, ganaderas o de la construcción.

Jubilado o pensionado. Persona de 12 años o más que no realiza actividades económicas, pero que recibe un ingreso o pensión por parte de alguna institución de seguridad social o de una empresa como resultado de una prestación laboral.

Lengua indígena. Conjunto de idiomas que históricamente son herencia de las diversas etnias del continente americano.

Local no construido para habitación. Vivienda particular de construcción fija que se edificó con un fin distinto al de habitación, pero que en el momento del censo se encontraba habitada por una o más personas, pudiendo tener algún otro uso.

Localidad. Todo lugar ocupado por una o más viviendas habitadas. Este lugar es reconocido por un nombre dado por la ley o la costumbre.

Lugar de nacimiento. Entidad federativa o país donde nació la persona.

Lugar de residencia en enero de 1995. País, entidad federativa, municipio o delegación donde residía la persona en enero de 1995.

Lugar de trabajo. Municipio o delegación, entidad federativa o país donde se ubica la empresa, predio agrícola, negocio o institución pública o privada en que la población ocupada trabajó en la semana de referencia.

Material predominante en paredes. Elemento con el que están construidas la mayor parte de las paredes de la vivienda. Se clasifica en:

- Adobe
- Carrizo, bambú o palma
- Embarro o bajareque
- Lámina de cartón
- Lámina de asbesto o metálica
- Madera
- Material de desecho
- Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto

Material predominante en pisos. Elemento básico de los pisos de la vivienda. Se clasifica en:

- Cemento o firme
- Madera, mosaico u otros recubrimientos
- Tierra

Material predominante en techos. Elemento con el que está construida la mayor parte del techo de la vivienda. Se clasifica en:

- Material de desecho
- Lámina de cartón
- Lámina de asbesto o metálica
- Losa de concreto, tabique, ladrillo o terrado con viguería
- Palma, tejamanil o madera
- Teja

Migrante. Persona que cambia su lugar de residencia habitual de una unidad geográfica a otra (país, entidad federativa, municipio o delegación).

Migrante de retorno. Persona que había emigrado de la República Mexicana hacia otro país pero que en el momento de la entrevista se encontraba residiendo en el país.

Mortalidad infantil. Se refiere a las defunciones de los menores de un año.

Mortalidad de la niñez. Se refiere a las defunciones de los menores de 5 años.

Municipio. División territorial político-administrativa de una entidad federativa.

En el caso del Distrito Federal, las 16 delegaciones políticas son equivalentes a los municipios.

Nacimientos ocurridos en 1999 (último hijo). Corresponde al hijo nacido vivo más reciente, de las mujeres de 12 años y más, en el periodo de enero de 1999 a la fecha del censo.

Nivel de instrucción. Grado de estudio más alto aprobado por la población de 5 y más años de edad en cualquiera de los niveles del Sistema Educativo Nacional o su equivalente en el caso de estudios en el extranjero. Los niveles son:

- Preescolar o *kinder*
- Primaria
- Secundaria
- Preparatoria o bachillerato
- Normal básica
- Carrera técnica o comercial
- Profesional
- Maestría o doctorado.

Ocupación principal. Tipo de trabajo, empleo, puesto u oficio que la población ocupada realizó en su trabajo principal en la semana de referencia.

La información de ocupación principal se codifica con la Clasificación Mexicana de Ocupaciones (CMO) 2000.

Ocupado. Persona de 12 años o más que realizó alguna actividad económica, al menos una hora en la semana de referencia, a cambio de un sueldo, salario, jornal u otro tipo de pago en dinero o en especie. Incluye:

- A las personas que tenían trabajo pero no laboraron en la semana de referencia por alguna causa temporal, sin que hayan perdido el vínculo con su trabajo, por: vacaciones, licencia por maternidad, enfermedad, mal tiempo o porque estaban en espera de iniciar o continuar con las labores agrícolas, etcétera.

- A las personas que ayudaron en el predio, fábrica, tienda o taller familiar sin recibir un sueldo o salario de ninguna especie, así como a los aprendices o ayudantes que trabajaron sin remuneración.

Otros ingresos. Percepción monetaria que recibe en forma regular la población de 12 y más años de edad proveniente de fuentes diferentes al desempeño de un trabajo. Se obtienen por:

- Ayuda de familiares dentro del país
- Ayuda de familiares desde otro país
- Jubilación o pensión
- Procampo y Progresa
- Otros: becas, renta o intereses bancarios, etcétera

País de destino. País a donde la persona emigrante internacional se fue a radicar.

Se considera el último movimiento migratorio realizado entre enero de 1995 y febrero de 2000.

País de residencia. País en donde la persona emigrante internacional vive actualmente.

Parentesco. Vínculo existente entre los integrantes del hogar con el jefe del mismo, ya sea por consanguinidad, matrimonio, adopción, afinidad o costumbre.

Patrón. Persona de 12 años o más que trabajó en la semana de referencia en su propio

negocio o empresa y que contrató a uno o más trabajadores a cambio de un sueldo o jornal.

Periodo de levantamiento. Días durante los cuales se realiza el empadronamiento de la población. Para el XII Censo General de Población y Vivienda fue del 7 al 18 de febrero de 2000.

Población asalariada. Personas de 12 años y más que trabajaron o prestaron sus servicios a un patrón, empresa o institución pública o privada a cambio de un sueldo o jornal.

Comprende a empleados, obreros, jornaleros y peones.

Población con discapacidad. Aquella que presenta alguna limitación física o mental de manera permanente o por más de seis meses, que le impide desarrollar sus actividades dentro del margen que se considera normal para un ser humano.

Población con instrucción. Personas de 5 años y más que aprobaron algún grado en cualquiera de los niveles que conforman el Sistema Educativo Nacional. Excluye:

A la población que únicamente tiene grados aprobados en preescolar o *kinder*.

Población económicamente activa. Personas de 12 años y más que en la semana de referencia se encontraban ocupadas o desocupadas.

Población económicamente inactiva. Personas de 12 años y más que en la semana de referencia no realizaron alguna actividad económica ni buscaron trabajo. Se clasifica en:

- Estudiantes
- Incapacitados permanentemente para trabajar
- Jubilados o pensionados
- Personas dedicadas a los quehaceres del hogar
- Otro tipo de inactividad

Población sin instrucción. Personas de 5 años y más que no aprobaron algún grado del Sistema Educativo Nacional. Incluye:

A la población que únicamente tiene grados aprobados en preescolar o *kínder*.

Población total. Personas censadas, nacionales y extranjeras, que residen habitualmente en el país. El monto poblacional está referido a la fecha oficial del censo. Incluye:

A los mexicanos que cumplen funciones diplomáticas en el extranjero, así como a sus familiares, quienes son censados en sus respectivas adscripciones.

A la población sin vivienda y a los mexicanos que cruzan diariamente la frontera para trabajar en otro país.

No se incluye a los extranjeros que cumplen con un cargo o misión diplomática en el país, ni a sus familiares.

Porcentaje de hijos fallecidos. Es el resultado de dividir el total de hijos fallecidos entre el total de hijos nacidos vivos y multiplicar el resultado por cien.

Prestaciones laborales. Bienes y servicios que recibe por ley la población asalariada, como complemento de la remuneración recibida por el desempeño de su(s) trabajo(s). Las prestaciones consideradas son:

- Aguinaldo
- Ahorro para el retiro
- Reparto de utilidades
- Servicio médico
- Vacaciones pagadas

Procampo y Progresa. Programas sociales de apoyo a sectores específicos de la población mediante los cuales algunos integrantes del hogar de 12 años y más, reciben un ingreso monetario.

Promedio de hijos nacidos vivos. Es el resultado de dividir el número total de hijos nacidos vivos entre el total de mujeres.

Refugio. Lugar que se improvisa o adapta para vivir.

Se considera como vivienda particular siempre y cuando esté habitado.

Religión. Creencia o preferencia espiritual que declara la población, sin tener en cuenta si está representada o no por un grupo organizado.

Reparto de utilidades. Prestación en dinero que recibe anualmente la población asalariada, como resultado de las ganancias obtenidas por la empresa o negocio para el cual trabaja.

Residente habitual. Persona que vive normalmente en la vivienda, esto es, que en ella duerme, prepara sus alimentos, come y se protege del ambiente, y por ello la reconoce como su lugar de residencia. Incluye:

- Al personal doméstico y a sus familiares que duermen en la vivienda.
- A las personas que en el momento de la entrevista están presentes en la vivienda y no tienen otro lugar fijo donde vivir.

Salario mínimo. Pago mensual en pesos mexicanos con el que se retribuye a los trabajadores por su ocupación o trabajo desempeñado.

El salario mínimo mensual lo determina la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos para las tres áreas geográficas en que son agrupadas las entidades federativas del país.

Sanitario exclusivo. Instalación sanitaria de la vivienda destinada al desalojo de los desechos humanos que es para uso exclusivo de sus ocupantes.

Sector de actividad. Primer nivel de agrupación de las actividades económicas afines en función de su similitud en el proceso de producción realizado en la unidad económica, empresa, negocio, establecimiento o lugar en donde la población ocupada trabajó en la semana de referencia.

La información de sector de actividad se clasifica con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte.

Semana de referencia. Periodo que comprende la semana anterior (de lunes a domingo) a la semana en que se realizó la entrevista y al cual se refieren las características que se captaron de la población económicamente activa e inactiva.

Servicio sanitario. Instalación destinada al desalojo de los desechos humanos.

Sexo. Condición biológica que distingue a las personas en hombres y mujeres.

Situación en el trabajo. Relación que estableció la población ocupada con su empleo o lugar de trabajo en la semana de referencia. Se clasifica en:

- Empleado u obrero
- Jornalero o peón
- Patrón
- Trabajador por su cuenta
- Trabajador familiar sin pago

Tamaño de localidad. Clasificación de las localidades de acuerdo con el número de personas que las habitan.

Tamaño del hogar. Número de integrantes que forman el hogar.

Tasa de desempleo abierto (TDA). Es el resultado de dividir el número de personas desocupadas, entre el total de población económicamente activa y multiplicar el resultado por cien.

Tasa de ingresos inferiores al salario mínimo y desocupación (TIID). Es el resultado de dividir la suma de las personas desocupadas más las ocupadas con ingreso inferior a un salario mínimo, entre el total de personas económicamente activas, y multiplicar la cifra resultante por cien.

Tasa de mortalidad infantil. Es el resultado de dividir el número de defunciones de menores

de un año ocurridas en un periodo determinado, entre el total de nacidos vivos durante el mismo lapso, y multiplicar este número por una constante (generalmente mil).

Tasa de ocupación parcial y desocupación (TOPD2). Es el resultado de dividir la suma de las personas desocupadas más las que trabajaron menos de 35 horas, entre el total de personas económicamente activas y multiplicar el resultante por cien.

Tasa específica de fecundidad. Es el cociente entre el número de nacimientos ocurridos en las mujeres en determinada edad con respecto a la población femenina media de esa misma edad.

Tasa específica de participación económica. Es el resultado de dividir el número de personas económicamente activas de un determinado grupo de edad entre el total de población del mismo grupo de edad y multiplicar la cifra resultante por cien.

Tasa global de fecundidad. Número promedio de hijos que habría tenido una mujer (o grupo de mujeres) durante su vida, de haber mantenido un comportamiento conforme a las tasas específicas de fecundidad y de no haber estado expuesta a riesgo de mortalidad desde el nacimiento hasta el término de su periodo fértil.

Tenencia de la vivienda. Situación legal o de hecho en virtud de la cual los ocupantes habitan la vivienda.

Se considera únicamente la propiedad de vivienda sin importar la del terreno. Se clasifica en:

- Propia
  - Pagándose
  - Pagada
  - Otra situación
- No propia
  - Rentada
  - Otra situación

Tipo de discapacidad. Clasificación de las diferentes limitaciones o impedimentos que presenta una persona. Se clasifica en:

- Motriz. Pérdida o restricción de la capacidad de movimiento, desplazamiento y equilibrio de todo o de una parte del cuerpo.
- Auditiva. Pérdida o restricción de la capacidad para recibir mensajes verbales u otros mensajes audibles.
- De lenguaje. Pérdida o restricción de la capacidad para producir y transmitir un significado entendible por medio del habla.
- Visual. Pérdida total de la capacidad para ver, así como debilidad visual en uno o ambos ojos.
- Mental. Limitación de la capacidad para el aprendizaje de nuevas habilidades; trastorno de la conciencia y capacidad de las personas para conducirse o comportarse, tanto en las actividades de la vida diaria como en su relación con otros individuos.

Tipo de vivienda. Diferenciación de la vivienda según se use para alojar personas que conforman hogares, o bien a personas que tienen que cumplir con reglamentos de convivencia o comportamiento.

La vivienda se diferencia según su tipo, en:

- Particular
- Colectiva

Trabajador familiar sin pago. Persona de 12 o más años que trabajó en la semana de referencia apoyando las actividades económicas de un negocio familiar o realizando actividades agrícolas o pecuarias de autoconsumo, sin recibir pago monetario.

Comprende también a los trabajadores no familiares sin pago.

Trabajador por su cuenta. Persona de 12 años o más que trabajó en la semana de referencia en su propio negocio o empresa y que no contrató

trabajadores a cambio de un pago, aunque pudo recibir ayuda de familiares sin que les proporcionara un pago monetario o en especie.

Uso de servicios de salud. Utilización de servicios médicos profesionales proporcionados por un médico o personal capacitado.

Vacaciones pagadas. Prestación que recibe, en días o semanas de descanso pagadas por la empresa o institución, la población asalariada después de haber desempeñado su ocupación por algún tiempo.

Vivienda. Espacio delimitado normalmente por paredes y techos de cualquier material, con entrada independiente, que se utiliza para vivir, esto es, dormir, preparar los alimentos, comer y protegerse del ambiente.

- Se considera como entrada independiente al acceso que tiene la vivienda por el que las personas pueden entrar o salir de ella sin pasar por el interior de los cuartos de otra.

- Cualquier espacio delimitado que en el momento del censo se utilice para alojamiento, aunque haya sido construido para un fin distinto al de habitación (faros, escuelas, cuevas, bodegas, tiendas, fábricas o talleres), se considera como vivienda.

- Los locales que hayan sido construidos para habitación pero que en el momento del censo se destinaban para usos distintos no se consideran como vivienda.

Para el XII Censo General de Población y Vivienda 2000, las viviendas se diferencian en particulares y colectivas.

Vivienda colectiva. Vivienda destinada al alojamiento de personas que por motivos de asistencia, salud, educación, religión, disciplina o servicio, deben cumplir con reglamentos de convivencia y comportamiento. Se clasifican en:

- Hotel, motel, posada, mesón

- Pensión, casa de huéspedes, casa de asistencia

- Hospital, sanatorio, clínica, casa de salud

- Orfanatorio, hospicio, asilo, casa-cuna, casa-hogar

- Internado escolar, residencia estudiantil

- Convento, monasterio, seminario, congregación religiosa

- Cárcel, prisión, reclusorio, reformatorio, consejo tutelar, centro de rehabilitación para infractores, correccional, penitenciaría, colonia penal

- Campamento de trabajo, barraca de trabajadores, plataforma petrolera

- Cuartel, campamento, guarnición, base, destacamento de policía militar o naval

- Albergue o dormitorio público

- Otros (campamento de refugiados o damnificados, burdel o prostíbulo, etcétera)

Vivienda en vecindad. Vivienda particular de construcción fija que forma parte de una agrupación de viviendas, en donde los ocupantes generalmente comparten alguno de los servicios, como el agua entubada o el servicio sanitario.

Vivienda móvil. Vivienda particular que puede ser transportada de un lugar a otro y que en el momento del censo está habitada.

Vivienda particular. Vivienda destinada al alojamiento de una o más personas que forman uno o más hogares. Se clasifican en:

- Casa independiente
- Departamento en edificio
- Vivienda en vecindad
- Cuarto en azotea
- Local no construido para habitación
- Vivienda móvil
- Refugio

Anexo C

CUESTIONARIOS

XII CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2000

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA

Cuestionario básico

1. IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA

ENTIDAD FEDERATIVA _____ |__|__|

MUNICIPIO O DELEGACIÓN _____ |__|__|__|

CLAVE DE AGEB ..... |__|__|__| __ |__|

LOCALIDAD _____ |__|__|__|__|

MANZANA ..... |__|__|__|

SEGMENTO ..... |__|

2. CONTROL DE VIVIENDA Y CUESTIONARIOS

CONSECUTIVO DE LA VIVIENDA ..... |__|__|__|

NÚMERO DE HOGAR ..... |__|

TOTAL DE HOGARES EN LA VIVIENDA ..... |__|

TOTAL DE CUESTIONARIOS EN LA VIVIENDA ..... |__|

3. DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA

_____
CALLE, AVENIDA, CALLEJÓN, CARRETERA, CAMINO

_____ _____ _____
NÚMERO EXTERIOR | NÚMERO INTERIOR | COLONIA, FRACCIONAMIENTO, BARRIO, UNIDAD HABITACIONAL

4. CONTROL DE PAQUETE

FOLIO DE PAQUETE ..... |__|__|__|

CONSECUTIVO DEL CUESTIONARIO EN EL PAQUETE ..... |__|__|

5. CLASE DE VIVIENDA

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

CASA INDEPENDIENTE	1
DEPARTAMENTO EN EDIFICIO	2
VIVIENDA O CUARTO EN VECINDAD	3
VIVIENDA O CUARTO EN LA AZOTEA	4
LOCAL NO CONSTRUIDO PARA HABITACIÓN	5
VIVIENDA MÓVIL	6
REFUGIO	7

6. NOMBRE DE LOS RESPONSABLES

ENTREVISTADOR(A)

_____ |__|

JEFE (A) DE ENTREVISTADORES

_____ |__|

RESPONSABLE DE AGEB

_____ |__|

VALIDADOR(A)

_____ |__|

7. RESULTADO DE LA VALIDACIÓN

VALIDADO	1		
A VERIFICACIÓN POR ERROR EN:			
IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA	2	GASTO COMÚN, NÚMERO DE HOGARES / CONTROL DE VIVIENDA	5
CONTROL DE VIVIENDA Y CUESTIONARIOS	3	LISTA DE PERSONAS / CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS	6
NÚMERO DE PERSONAS / LISTA DE PERSONAS	4	SEXO, EDAD / NÚMERO DE HIJOS	7

INEGI. Información a la población: llame sin costo al (01) 800 491 0100. En Aguascalientes, 9 10 53 63.

I. Características de la vivienda

1. PAREDES

¿De qué material es la mayor parte de las paredes o muros de esta vivienda?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Material de desecho **1**

Lámina de cartón **2**

Lámina de asbesto o metálica **3**

Carrizo, bambú o palma **4**

Embarro o bajareque **5**

Madera **6**

Adobe **7**

Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto **8**

2. TECHOS

¿De qué material es la mayor parte del techo de esta vivienda?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Material de desecho **1**

Lámina de cartón **2**

Lámina de asbesto o metálica **3**

Palma, tejamanil o madera **4**

Teja **5**

Losa de concreto, tabique, ladrillo o terrado con viguería **6**

3. PISOS

¿De qué material es la mayor parte del piso de esta vivienda?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Tierra **1**

Cemento o firme **2**

Madera, mosaico u otros recubrimientos **3**

4. COCINA

¿Esta vivienda tiene un cuarto para cocinar?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí **1**

No ..... **2** ➡ PASE A *5*

En el cuarto donde cocinan, ¿también duermen?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí **3**

No **4**

5. NÚMERO DE CUARTOS

¿Cuántos cuartos se usan para dormir sin contar pasillos?

|____|____|
ANOTE CON NÚMERO

Sin contar pasillos ni baños, ¿cuántos cuartos tiene en total esta vivienda? Cuente la cocina.

|____|____|
ANOTE CON NÚMERO

6. DISPONIBILIDAD DE AGUA

¿En esta vivienda tienen:

LEA LAS OPCIONES HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

agua entubada dentro de la vivienda? **1**

agua entubada fuera de la vivienda, pero dentro del terreno? **2**

agua entubada de llave pública (o hidrante)**?** **3**

agua entubada que acarrean de otra vivienda? **4**

agua de pipa? **5**

agua de un pozo, río, lago, arroyo u otra? **6**

7. SERVICIO SANITARIO

¿Esta vivienda tiene:

excusado o sanitario?
retrete o fosa?
letrina?
hoyo negro o pozo ciego?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí **1**

No ..... **2** ➡ *PASE A 10*

8. USO EXCLUSIVO

¿Este servicio lo usan solamente las personas de esta vivienda?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí **1**

No **2**

9. CONEXIÓN DE AGUA

¿Este servicio sanitario:

LEA LAS OPCIONES HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

tiene conexión de agua? **1**

le echan agua con cubeta? **2**

¿No se le puede echar agua? **3**

Continúe con la pregunta 10 ➡

10. DRENAJE

¿Esta vivienda tiene drenaje o desagüe de aguas sucias:

LEA LAS OPCIONES HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

a la red pública?	**1**
a una fosa séptica?	**2**
a una tubería que va a dar a una barranca o grieta?	**3**
a una tubería que va a dar a un río, lago o mar?	**4**
¿No tiene drenaje?	**5**

11. ELECTRICIDAD

¿Hay luz eléctrica en esta vivienda?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí	**1**
No	**2**

12. COMBUSTIBLE

¿El combustible que más usan para cocinar es:

LEA LAS OPCIONES HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

gas?	**1**
leña?	**2**
carbón?	**3**
petróleo?	**4**
electricidad?	**5**

13. TENENCIA

¿Esta vivienda es propiedad de alguna persona que vive aquí?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí ..... **1** → *PREGUNTE*

LEA LAS OPCIONES HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

¿Está pagándose?	**3**
¿Está totalmente pagada?	**4**
¿Está en otra situación?	**5**

No ..... **2** → *PREGUNTE*

LEA LAS OPCIONES HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

¿Está rentada?	**6**
¿Está prestada, la cuidan o en otra situación?	**7**

14. BIENES EN LA VIVIENDA

¿En esta vivienda tienen:

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE EL CÓDIGO SEGÚN LA RESPUESTA

	Sí	No
radio o radiograbadora?	**1**	**2**
televisión?	**3**	**4**
videocasetera?	**5**	**6**
licuadora?	**7**	**8**
refrigerador?	**1**	**2**
lavadora?	**3**	**4**
teléfono?	**5**	**6**
calentador de agua (boiler)**?**	**7**	**8**
automóvil o camioneta propios?	**1**	**2**
computadora?	**3**	**4**

Continúe con la siguiente sección ➡

II. Residentes, hogares y lista de personas

1. NÚMERO DE PERSONAS	2. GASTO COMÚN	3. NÚMERO DE HOGARES
¿Cuántas personas viven normalmente en esta vivienda contando a los niños chiquitos y a los ancianos (cuente también a los sirvientes que duermen aquí)**?** |____|____| *ANOTE CON NÚMERO*	**¿Todas las personas que viven en esta vivienda comparten un mismo gasto para la comida?** *CIRCULE UN SOLO CÓDIGO* Sí ..... **1** ⇨ *PASE 4 LISTA DE PERSONAS* No **2**	**Entonces ¿Cuántos hogares o grupos de personas tienen gasto separado para la comida, contando el de usted?** |____| *ANOTE CON NÚMERO*

CUANDO EN LA VIVIENDA EXISTA MÁS DE UN HOGAR O GRUPO DE PERSONAS, APLIQUE UN CUESTIONARIO PARA CADA HOGAR A PARTIR DE LA LISTA DE PERSONAS

4. LISTA DE PERSONAS EN EL HOGAR

Por favor, dígame el nombre de las personas que viven en su hogar, empezando por el jefe o la jefa; déme también el nombre de los niños chiquitos y los ancianos (incluya a los sirvientes que duermen aquí):

PERSONA **1**	_____ ***ANOTE EL NOMBRE DEL JEFE(A)***
PERSONA **2**	
PERSONA **3**	
PERSONA **4**	
PERSONA **5**	
PERSONA **6**	

SI EN EL HOGAR Y MÁS DE 6 PERSONAS, UTILICE OTRO CUESTIONARIO Y CONTINÚE CON LA LISTA

Copie el nombre de todas las personas en los espacios destinados para ello en la Sección III y haga las preguntas usando el nombre de cada una de las personas.

III. Características de las personas

Ahora le voy a preguntar por (NOMBRE): ➡ **PERSONA** 1 _____

Anote el nombre de la persona

1. PARENTESCO

¿Qué es (NOMBRE) **del jefe(a) del hogar?**

SI ES EL JEFE(A) SÓLO CONFIRME Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Jefe(a) **1**

Esposo(a) o compañero(a) **2**

Hijo(a) **3**

Otro _____

ANOTE EL PARENTESCO

2. SEXO

(NOMBRE) **es mujer**

(NOMBRE) **es hombre**

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Hombre **1**

Mujer **2**

3. EDAD

¿Cuántos años cumplidos tiene (NOMBRE)**?**

MENOR DE UN AÑO, ANOTE ***"000"***

/____/____/____/

ANOTE CON NÚMERO

4. LUGAR DE NACIMIENTO

¿En qué estado de la República o en qué país nació (NOMBRE)**?**

Aquí, en este estado **1**

En otro estado _____

_____

ANOTE EL ESTADO

En otro país _____

_____

ANOTE EL PAÍS

5. DERECHOHABIENCIA

¿Tiene (NOMBRE) **derecho a servicio médico en:**

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE LAS RESPUESTAS AFIRMATIVAS

el Seguro Social (IMSS)**?** **1**

el ISSSTE? **2**

Pemex, Defensa o Marina? **3**

otra institución?

_____

ANOTE LA INSTITUCIÓN

Entonces, no tiene derecho a servicio médico **5**

6. TIPO DE DISCAPACIDAD

¿(NOMBRE) **tiene limitación para:**

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE LAS RESPUESTAS AFIRMATIVAS

moverse, caminar o lo hace con ayuda? **1**

usar sus brazos y manos? **2**

¿Es sordo(a) o usa un aparato para oír? **3**

¿Es mudo(a)? **4**

¿Es ciego(a) o sólo ve sombras? **5**

¿Tiene algún retraso o deficiencia mental? **6**

¿Tiene otra limitación física o mental?

_____

ANOTE LA LIMITACIÓN

Entonces, no tiene limitación física o mental **8**

PARA PERSONAS DE 5 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS

7. ENTIDAD O PAÍS DE RESIDENCIA EN 1995

Hace 5 años, en enero de 1995, ¿en qué estado de la República o en qué país vivía (NOMBRE)**?**

Aquí, en este estado **1**

En otro estado _____

_____

ANOTE EL ESTADO

En otro país

_____

ANOTE EL PAÍS

PASE A 9

8. MUNICIPIO DE RESIDENCIA EN 1995

¿En qué municipio (delegación) vivía (NOMBRE) **en enero de 1995?**

Aquí, en este municipio o delegación **2**

En otro municipio o delegación _____

_____

ANOTE EL MUNICIPIO O DELEGACIÓN

Continúe con la pregunta 9 ➡

PARA PERSONAS DE 5 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS

PERSONA 1

9. LENGUA INDÍGENA

¿(NOMBRE) **habla algún dialecto o lengua indígena?**

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí **1**

No ..... **2** *PASE A 10*

¿Qué dialecto o lengua indígena habla (NOMBRE)**?**

_____

ANOTE LA LENGUA INDÍGENA

¿(NOMBRE) **habla también español?**

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí **3**

No **4**

10. ALFABETISMO

¿(NOMBRE) **sabe leer y escribir un recado?**

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí **1**

No **2**

11. ASISTENCIA

¿(NOMBRE) **actualmente va a la escuela?**

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí **1**

No **2**

12. ESCOLARIDAD

¿Hasta qué año o grado aprobó (pasó) (NOMBRE) **en la escuela?**

ANOTE CON NÚMERO EL ÚLTIMO GRADO Y CIRCULE EL CÓDIGO DE NIVEL

	Grado	*Nivel*	
Ninguno *(anote **"0"**)*	___	**0**	*PASE A 15*
Preescolar o kinder	___	**1**	
Primaria	___	**2**	
Secundaria	___	**3**	
Preparatoria o bachillerato	___	**4**	
Normal	___	**5**	*PASE A 13*
Carrera técnica o comercial	___	**6**	
Profesional	___	**7**	
Maestría o doctorado	___	**8**	*PASE A 14*

13. ANTECEDENTE ESCOLAR

¿Para entrar a la carrera (normal, técnica, comercial o profesional) **qué estudios le pidieron como requisito?**

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Primaria terminada **1**

Secundaria terminada **2**

Preparatoria terminada **3**

14. NOMBRE DE LA CARRERA

¿Cuál es el nombre de la carrera (normal, técnica, comercial, profesional, maestría o doctorado)**?**

_____

_____

_____

_____

ANOTE LA CARRERA

15. RELIGIÓN

¿Cuál es la religión de (NOMBRE)**?**

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Ninguna **1**

Católica **2**

Otra religión

_____

_____

_____

ANOTE LA RELIGIÓN

Continúe con la pregunta 16 ➡

PERSONA 1

PARA PERSONAS DE 12 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS

16. ESTADO CONYUGAL

¿Actualmente (NOMBRE)**:**

LEA LAS OPCIONES HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

vive con su pareja en unión libre? ... 1

está separado(a)? 2

está divorciado(a)? 3

es viudo(a)? 4

está casado(a)?

¿Sólo por el civil? 5

¿Sólo religiosamente? 6

¿Civil y religiosamente? 7

está soltero(a)? 8

17. CONDICIÓN DE ACTIVIDAD

¿La semana pasada (NOMBRE)**:**

LEA LAS OPCIONES HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

trabajó? ..... 1 → *PASE A 19*

tenía trabajo, pero no trabajó? ..... 2 → *PASE A 19*

buscó trabajo? 3

¿Es estudiante? 4

¿Se dedica a los quehaceres de su hogar? 5

¿Es jubilado(a) o pensionado(a)? 6

¿Está incapacitado(a) permanentemente para trabajar? ..... 7 → *PASE A 24*

¿No trabaja? 8

18. VERIFICACIÓN DE ACTIVIDAD

Además de (RESPUESTA DE 17), **¿la semana pasada** (NOMBRE)**:**

LEA LAS OPCIONES HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

ayudó en un negocio familiar? 1

vendió algún producto? 2

hizo algún producto para vender? 3

ayudó trabajando en el campo o en la cría de animales? 4

a cambio de un pago realizó otro tipo de actividad?
Por ejemplo: lavó o planchó ajeno, cuidó coches 5

¿No trabaja? ..... 6 → *PASE A 24*

19. OCUPACIÓN U OFICIO

¿Qué hizo (NOMBRE) **en su trabajo de la semana pasada?**

_____

_____

ANOTE LAS ACTIVIDADES O TAREAS

¿Cuál es el nombre de su ocupación, oficio o puesto?
Por ejemplo: campesino(a), maestro(a) de primaria, vendedor(a) ambulante.

_____

_____

ANOTE LA OCUPACIÓN, OFICIO O PUESTO

20. SITUACIÓN EN EL TRABAJO

¿(NOMBRE) **en su trabajo de la semana pasada fue:**

LEA LAS OPCIONES HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

empleado(a) u obrero(a)? 1

jornalero(a) o peón? 2

patrón(a)? (contrata trabajadores) 3

trabajador(a) por su cuenta? 4

trabajador(a) sin pago en el negocio o predio familiar? 5

Continúe con la pregunta 21 ➡

21. HORAS TRABAJADAS

En total, ¿cuántas horas trabajó (NOMBRE) **la semana pasada?**

/____/____/____/
ANOTE CON NÚMERO

22. INGRESOS POR TRABAJO

En total, ¿cuánto gana o recibe (NOMBRE) **por su trabajo?**

ANOTE EN PESOS LA CANTIDAD RECIBIDA Y EL PERIODO

NO RECIBE INGRESOS, *ANOTE* **"0"** *EN PERIODO*

Periodo:
A la semana 1
A la quincena 2
Al mes 3
Al año 4

$/____/____/____/ , /____/____/____/ /____/
ANOTE CON NÚMERO *PERIODO*

23. ACTIVIDAD ECONÓMICA

¿En dónde trabajó (NOMBRE) **la semana pasada?**
Por ejemplo: en el campo, en una fábrica, en un taller mecánico.

_____

_____
ANOTE EN DÓNDE TRABAJÓ

El negocio, empresa o lugar donde trabajó ¿a qué se dedica?
Por ejemplo: a cultivar maíz, a hacer muebles, a vender ropa.

_____

_____
ANOTE A QUÉ SE DEDICA

PARA MUJERES DE 12 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS

24. NÚMERO DE HIJOS

En total, ¿cuántas hijas e hijos que nacieron vivos ha tenido (NOMBRE)**?**

NINGUNO, *ANOTE* **"00"** *Y PASE A LA SIGUIENTE PERSONA*

|____|____|
ANOTE CON NÚMERO

25. HIJOS FALLECIDOS

De las hijas e hijos que nacieron vivos ¿cuántos han muerto?

NINGUNO, *ANOTE* **"00"**

|____|____|
ANOTE CON NÚMERO

26. HIJOS SOBREVIVIENTES

¿Cuántas de las hijas e hijos de (NOMBRE) **viven actualmente?**

NINGUNO, *ANOTE* **"00"**

|____|____|
ANOTE CON NÚMERO

27. FECHA DE NACIMIENTO

¿En qué mes y año nació la última hija o hijo nacido vivo de (NOMBRE)**?**

ANOTE EL MES Y EL AÑO

Mes ..... |____|____|

y

Año |___|___|___|___|

28. SOBREVIVENCIA

Esta última hija o hijo de (NOMBRE) **¿vive actualmente?**

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí .... **1** ➡ *PASE A LA SIGUIENTE PERSONA*

No .. **2**

29. EDAD AL MORIR

¿Qué edad tenía cuando murió?

ANOTE SÓLO UNA RESPUESTA EN: DÍAS O MESES O AÑOS

SI VIVIÓ MENOS DE UN DÍA *ANOTE* **"00"** *EN DÍAS*

Días ..... |____|____|

o

Meses .. |____|____|

o

Años ..... |____|____|

Pase a la persona 2 ➡

OBSERVACIONES

CONFIDENCIALIDAD

Conforme a las disposiciones del **Artículo 38 de la Ley de Información Estadística y Geográfica en vigor,** "Los datos e informes que los particulares proporcionen para fines estadísticos o provengan de registros administrativos o civiles, serán manejados, para efectos de esta Ley, bajo la observancia de los principios de confidencialidad y reserva y no podrán comunicarse, en ningún caso, en forma nominativa o individualizada, ni harán prueba ante autoridad administrativa o fiscal, ni en juicio o fuera de él."

OBLIGATORIEDAD

De acuerdo con el **Artículo 42, párrafo primero, de la Ley de Información Estadística y Geográfica en vigor,** "Los informantes estarán obligados a proporcionar con veracidad y oportunidad los datos e informes que les soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos, y a prestar el auxilio y cooperación que requieran las mismas."

XII CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2000

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA

Cuestionario ampliado

1. IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA

ENTIDAD FEDERATIVA _____ |__|__|

MUNICIPIO O DELEGACIÓN _____ |__|__|__|

CLAVE DE AGEB ..... |__|__|__|__| — |__|

LOCALIDAD _____ |__|__|__|__|

MANZANA ..... |__|__|__|

SEGMENTO ..... |__|

2. CONTROL DE VIVIENDA Y CUESTIONARIOS

CONSECUTIVO DE LA VIVIENDA ..... |__|__|__|

NÚMERO DE HOGAR ..... |__|

TOTAL DE HOGARES EN LA VIVIENDA ..... |__|

TOTAL DE CUESTIONARIOS EN LA VIVIENDA ..... |__|

3. DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA

_____
CALLE, AVENIDA, CALLEJÓN, CARRETERA, CAMINO

_____ _____ _____
NÚMERO EXTERIOR | NÚMERO INTERIOR | COLONIA, FRACCIONAMIENTO, BARRIO, UNIDAD HABITACIONAL

4. CONTROL DE PAQUETE

FOLIO DE PAQUETE ..... |__|__|__|

CONSECUTIVO DEL CUESTIONARIO EN EL PAQUETE ..... |__|__|

5. CLASE DE VIVIENDA

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

CASA INDEPENDIENTE	1
DEPARTAMENTO EN EDIFICIO	2
VIVIENDA O CUARTO EN VECINDAD	3
VIVIENDA O CUARTO EN LA AZOTEA	4
LOCAL NO CONSTRUIDO PARA HABITACIÓN	5
VIVIENDA MÓVIL	6
REFUGIO	7

6. NOMBRE DE LOS RESPONSABLES

ENTREVISTADOR(A)

_____ |__|

JEFE (A) DE ENTREVISTADORES

_____ |__|

RESPONSABLE DE AGEB

_____ |__|

VALIDADOR(A)

_____ |__|

7. RESULTADO DE LA VALIDACIÓN

VALIDADO	1
A VERIFICACIÓN POR ERROR EN:	
IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA	2
CONTROL DE VIVIENDA Y CUESTIONARIOS	3
NÚMERO DE PERSONAS / LISTA DE PERSONAS	4
GASTO COMÚN, NÚMERO DE HOGARES / CONTROL DE VIVIENDA	5
LISTA DE PERSONAS / CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS	6
SEXO, EDAD / NÚMERO DE HIJOS	7
MIGRACIÓN INTERNACIONAL	8

INEGI. Información a la población: llame sin costo al (01) 800 491 0100. En Aguascalientes, 9 10 53 63.

I. Características de la vivienda

1. PAREDES

¿De qué material es la mayor parte de las paredes o muros de esta vivienda?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Material de desecho **1**
Lámina de cartón **2**
Lámina de asbesto o metálica **3**
Carrizo, bambú o palma **4**
Embarro o bajareque **5**
Madera **6**
Adobe **7**
Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto **8**

2. TECHOS

¿De qué material es la mayor parte del techo de esta vivienda?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Material de desecho **1**
Lámina de cartón **2**
Lámina de asbesto o metálica **3**
Palma, tejamanil o madera **4**
Teja **5**
Losa de concreto, tabique, ladrillo o terrado con viguería **6**

3. PISOS

¿De qué material es la mayor parte del piso de esta vivienda?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Tierra **1**
Cemento o firme **2**
Madera, mosaico u otros recubrimientos **3**

4. COCINA

¿Esta vivienda tiene un cuarto para cocinar?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí **1**
No ..... **2** *PASE A 5*

En el cuarto donde cocinan, ¿también duermen?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí **3**
No **4**

5. NÚMERO DE CUARTOS

¿Cuántos cuartos se usan para dormir sin contar pasillos?

|_____|_____|
ANOTE CON NÚMERO

Sin contar pasillos ni baños, ¿cuántos cuartos tiene en total esta vivienda? Cuente la cocina.

|_____|_____|
ANOTE CON NÚMERO

6. DISPONIBILIDAD DE AGUA

¿En esta vivienda tienen:

LEA LAS OPCIONES HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

agua entubada dentro de la vivienda? **1**
agua entubada fuera de la vivienda, pero dentro del terreno? **2**
agua entubada de llave pública (o hidrante)**?** **3**
agua entubada que acarrean de otra vivienda? .. **4**
agua de pipa? **5**
agua de un pozo, río, lago, arroyo u otra? **6**

PASE A 8

7. DOTACIÓN DE AGUA

¿Cuántos días a la semana les llega el agua?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Diario **1**
Cada tercer día **2**
Dos veces por semana .. **3**
Una vez por semana **4**
De vez en cuando **5**

PASE A 8

¿El agua les llega:

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

todo el día? **1**
una parte del día? **2**

8. SERVICIO SANITARIO

¿Esta vivienda tiene:

excusado o sanitario?
retrete o fosa?
letrina?
hoyo negro o pozo ciego?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí **1**
No ..... **2** *PASE A 11*

9. USO EXCLUSIVO

¿Este servicio lo usan solamente las personas de esta vivienda?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí **1**
No **2**

10. CONEXIÓN DE AGUA

¿Este servicio sanitario:

LEA LAS OPCIONES HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

tiene conexión de agua? **1**
le echan agua con cubeta? **2**
¿No se le puede echar agua? **3**

Continúe con la pregunta 11

11. DRENAJE

¿Esta vivienda tiene drenaje o desagüe de aguas sucias:

LEA LAS OPCIONES HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

a la red pública?	**1**
a una fosa séptica?	**2**
a una tubería que va a dar a una barranca o grieta?	**3**
a una tubería que va a dar a un río, lago o mar?	**4**
¿No tiene drenaje?	**5**

12. ELECTRICIDAD

¿Hay luz eléctrica en esta vivienda?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí	**1**
No	**2**

13. COMBUSTIBLE

¿El combustible que más usan para cocinar es:

LEA LAS OPCIONES HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

gas?	**1**
leña?	**2**
carbón?	**3**
petróleo?	**4**
electricidad?	**5**

14. TENENCIA

¿Esta vivienda es propiedad de alguna persona que vive aquí?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí **1**

PREGUNTE

LEA LAS OPCIONES HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

¿Está pagándose?	**3**
¿Está totalmente pagada?	**4**
¿Está en otra situación?	**5**

No **2**

PREGUNTE

LEA LAS OPCIONES HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

¿Está rentada?	**6**
¿Está prestada, la cuidan o en otra situación?	**7**

15. ANTIGÜEDAD

¿Esta vivienda fue construida hace:

LEA LAS OPCIONES HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

menos de un año?	**1**
de 1 a 5 años?	**2**
de 6 a 10 años?	**3**
de 11 a 20 años?	**4**
de 21 a 30 años?	**5**
de 31 a 50 años?	**6**
más de 50 años?	**7**

16. BIENES EN LA VIVIENDA

¿En esta vivienda tienen:

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE EL CÓDIGO SEGÚN LA RESPUESTA

	Sí	No
radio o radiograbadora?	**1**	**2**
televisión?	**3**	**4**
videocasetera?	**5**	**6**
licuadora?	**7**	**8**
refrigerador?	**1**	**2**
lavadora?	**3**	**4**
teléfono?	**5**	**6**
calentador de agua (boiler)**?**	**7**	**8**
automóvil o camioneta propios?	**1**	**2**
computadora?	**3**	**4**

17. ELIMINACIÓN DE BASURA

¿La basura de esta vivienda:

LEA LAS OPCIONES HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

la recoge un camión o carrito de basura?	**1**
la depositan en un contenedor o depósito?	**2**
la tiran en la calle o baldío?	**3**
la tiran en la barranca o grieta?	**4**
la tiran en el río, lago o mar?	**5**
la queman o entierran?	**6**

PASE A LA SECCIÓN II

¿Cuántos días a la semana pasa el camión o carrito a recoger la basura?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Diario	**1**
Cada tercer día	**2**
Dos veces por semana	**3**
Una vez por semana	**4**
De vez en cuando	**5**
Nunca pasa	**6**

Continúe con la siguiente sección ➡

II. Residentes, hogares y lista de personas

1. NÚMERO DE PERSONAS	2. GASTO COMÚN	3. NÚMERO DE HOGARES
¿Cuántas personas viven normalmente en esta vivienda contando a los niños chiquitos y a los ancianos (cuente también a los sirvientes que duermen aquí)**?** |____|____| *ANOTE CON NÚMERO*	**¿Todas las personas que viven en esta vivienda comparten un mismo gasto para la comida?** *CIRCULE UN SOLO CÓDIGO* Sí ..... **1** → *PASE A 4 LISTA DE PERSONAS* No **2**	**Entonces, ¿cuántos hogares o grupos de personas tienen gasto separado para la comida, contando el de usted?** |____| *ANOTE CON NÚMERO*

CUANDO EN LA VIVIENDA EXISTA MÁS DE UN HOGAR O GRUPO DE PERSONAS, APLIQUE UN CUESTIONARIO PARA CADA HOGAR A PARTIR DE LA LISTA DE PERSONAS

4. LISTA DE PERSONAS EN EL HOGAR

Por favor, dígame el nombre de las personas que viven en su hogar, empezando por el jefe o la jefa; déme también el nombre de los niños chiquitos y los ancianos (incluya a los sirvientes que duermen aquí)**:**

PERSONA **1**	_____ *ANOTE EL NOMBRE DEL JEFE(A)*
PERSONA **2**	
PERSONA **3**	
PERSONA **4**	
PERSONA **5**	
PERSONA **6**	

SI EN EL HOGAR HAY MÁS DE 6 PERSONAS, UTILICE OTRO CUESTIONARIO Y CONTINÚE CON LA LISTA

Copie el nombre de todas las personas en los espacios destinados para ello en la Sección III y haga las preguntas usando el nombre de cada una de las personas.

III. Características de las personas

Ahora le voy a preguntar por (NOMBRE)**:** ➡ **PERSONA** 1 _____

Anote el nombre de la persona

1. PARENTESCO

¿Qué es (NOMBRE) **del jefe(a) del hogar?**

SI ES EL JEFE(A) SÓLO CONFIRME Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Jefe(a) 1

Esposo(a) o compañero(a) 2

Hijo(a) 3

Otro _____

ANOTE EL PARENTESCO

2. SEXO

(NOMBRE) **es mujer**

(NOMBRE) **es hombre**

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Hombre 1

Mujer 2

3. EDAD

¿Cuántos años cumplidos tiene (NOMBRE)**?**

MENOR DE UN AÑO, *ANOTE* **"000"**

/____/____/____/

ANOTE CON NÚMERO

4. LUGAR DE NACIMIENTO

¿En qué estado de la República o en qué país nació (NOMBRE)**?**

Aquí, en este estado 1

En otro estado _____

ANOTE EL ESTADO

En otro país _____

ANOTE EL PAÍS

5. DERECHOHABIENCIA

¿Tiene (NOMBRE) **derecho a servicio médico en:**

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE LAS RESPUESTAS AFIRMATIVAS

el Seguro Social (IMSS)**?** 1

el ISSSTE? 2

Pemex, Defensa o Marina? 3

otra institución?

_____

ANOTE LA INSTITUCIÓN

Entonces, no tiene derecho a servicio médico 5

6. TIPO DE DISCAPACIDAD

¿(NOMBRE) **tiene limitación para:**

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE LAS RESPUESTAS AFIRMATIVAS

moverse, caminar o lo hace con ayuda? 1

usar sus brazos y manos? 2

¿Es sordo(a) o usa un aparato para oír? 3

¿Es mudo(a)? 4

¿Es ciego(a) o sólo ve sombras? 5

¿Tiene algún retraso o deficiencia mental? 6

¿Tiene otra limitación física o mental?

_____

ANOTE LA LIMITACIÓN

Entonces, no tiene limitación física o mental . 8 ➡ *PASE A 8*

7. CAUSA DE LA DISCAPACIDAD

¿(NOMBRE) **tiene esta limitación:**

LEA LAS OPCIONES HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

porque nació así? 1

por una enfermedad? ... 2

por un accidente? 3

por edad avanzada? 4

por otra causa?

_____

ANOTE LA CAUSA

8. USO DE SERVICIOS DE SALUD

Cuando (NOMBRE) **tiene problemas de salud, ¿en dónde se atiende?**

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

En el Seguro Social (IMSS) 1

En el ISSSTE 2

En Pemex, Defensa o Marina . 3

En el Centro de Salud (SSA) .. 4

En el IMSS-Solidaridad 5

En consultorio, clínica u hospital privado 6

En otro lugar

_____

ANOTE LA INSTITUCIÓN O LUGAR

No se atiende 8

PARA PERSONAS DE 5 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS

9. ENTIDAD O PAÍS DE RESIDENCIA EN 1995

Hace 5 años, en enero de 1995, ¿en qué estado de la República o en qué país vivía (NOMBRE)**?**

Aquí, en este estado ..... 1 ➡ *PASE A 11*

En otro estado _____

ANOTE EL ESTADO

En otro país _____

ANOTE EL PAÍS

10. CAUSA DE LA EMIGRACIÓN

¿Por qué (NOMBRE) **dejó de vivir en** (ENTIDAD O PAÍS DE 9) **?**

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Fue a buscar trabajo 1

Fue a reunirse con la familia 2

Cambió su lugar de trabajo 3

Fue a estudiar 4

Se casó o unió 5

Por motivos de salud 6

Por violencia o inseguridad 7

Otra causa 8

11. MUNICIPIO DE RESIDENCIA EN 1995

¿En qué municipio (delegación) vivía (NOMBRE) **en enero de 1995?**

Aquí, en este municipio o delegación 2

En otro municipio o delegación

_____

_____

ANOTE EL MUNICIPIO O DELEGACIÓN

Continúe con la pregunta 12 ➡

PARA PERSONAS DE 5 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS

PERSONA 1

12. LENGUA INDÍGENA

¿(NOMBRE) habla algún dialecto o lengua indígena?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí **1**

No ..... **2** *PASE A 13*

¿Qué dialecto o lengua indígena habla (NOMBRE)?

_____

ANOTE LA LENGUA INDÍGENA

¿(NOMBRE) habla también español?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí **3**

No **4**

13. ALFABETISMO

¿(NOMBRE) sabe leer y escribir un recado?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí **1**

No **2**

14. ASISTENCIA

¿(NOMBRE) actualmente va a la escuela?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí ..... **1** *PASE A 16*

No **2**

PARA PERSONAS DE 5 A 29 AÑOS

15. CAUSA DE ABANDONO ESCOLAR

¿Cuál fue el motivo principal por el que (NOMBRE) dejó la escuela?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Nunca ha ido a la escuela ..... **0** *PASE A 19*

No quiso o no le gustó estudiar .. **1**

Falta de dinero o tenía que trabajar **2**

Se casó (unió) **3**

La escuela estaba muy lejos o no había **4**

Su familia ya no lo(a) dejó o por ayudar en las tareas del hogar . **5**

Terminó sus estudios **6**

Otro motivo _____

ANOTE EL MOTIVO

PARA PERSONAS DE 5 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS

16. ESCOLARIDAD

¿Hasta qué año o grado aprobó (pasó) (NOMBRE) **en la escuela?**

ANOTE CON NÚMERO EL ÚLTIMO GRADO Y CIRCULE EL CÓDIGO DE NIVEL

	Grado	*Nivel*	
Ninguno *(anote **"0"**)*	|___|	**0**	*PASE A 19*
Preescolar o kínder	|___|	**1**	
Primaria	|___|	**2**	
Secundaria	|___|	**3**	
Preparatoria o bachillerato	|___|	**4**	
Normal	|___|	**5**	*PASE A 17*
Carrera técnica o comercial	|___|	**6**	
Profesional	|___|	**7**	
Maestría o doctorado	|___|	**8**	*PASE A 18*

17. ANTECEDENTE ESCOLAR

¿Para entrar a la carrera (normal, técnica, comercial o profesional) **qué estudios le pidieron como requisito?**

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Primaria terminada **1**

Secundaria terminada **2**

Preparatoria terminada **3**

18. NOMBRE DE LA CARRERA

¿Cuál es el nombre de la carrera (normal, técnica, comercial, profesional, maestría o doctorado)**?**

_____

_____

_____

_____

ANOTE LA CARRERA

19. RELIGIÓN

¿Cuál es la religión de (NOMBRE)**?**

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Ninguna **1**

Católica **2**

Otra religión _____

ANOTE LA RELIGIÓN

20. PERTENENCIA ÉTNICA

¿(NOMBRE) es náhuatl, maya, zapoteco, mixteco o de otro grupo indígena?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí **1**

No **2**

Continúe con la pregunta 21 ➡

PERSONA 1

PARA PERSONAS DE 12 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS

21. ESTADO CONYUGAL

¿Actualmente (NOMBRE)**:**

LEA LAS OPCIONES HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

vive con su pareja en unión libre? 1

está separado(a)? 2

está divorciado(a)? 3

es viudo(a)? 4

está casado(a)?

¿Sólo por el civil? 5

¿Sólo religiosamente? 6

¿Civil y religiosamente? 7

está soltero(a)? 8

22. CONDICIÓN DE ACTIVIDAD

¿La semana pasada (NOMBRE)**:**

LEA LAS OPCIONES HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

trabajó? ..... 1 *PASE A 24*

tenía trabajo, pero no trabajó? ..... 2 *PASE A 24*

buscó trabajo? 3

¿Es estudiante? 4

¿Se dedica a los quehaceres de su hogar? 5

¿Es jubilado(a) o pensionado(a)? 6

¿Está incapacitado(a) permanentemente para trabajar? ..... 7 *PASE A 31*

¿No trabaja? 8

23. VERIFICACIÓN DE ACTIVIDAD

Además de (RESPUESTA DE 22), **¿la semana pasada** (NOMBRE)**:**

LEA LAS OPCIONES HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

ayudó en un negocio familiar? 1

vendió algún producto? 2

hizo algún producto para vender? 3

ayudó trabajando en el campo o en la cría de animales? .. 4

a cambio de un pago realizó otro tipo de actividad?
Por ejemplo: lavó o planchó ajeno, cuidó coches 5

¿No trabaja? ..... 6 *PASE A 31*

24. OCUPACIÓN U OFICIO

¿Qué hizo (NOMBRE) **en su trabajo de la semana pasada?**

_____

_____

ANOTE LAS ACTIVIDADES O TAREAS

¿Cuál es el nombre de su ocupación, oficio o puesto?
Por ejemplo: campesino(a), maestro(a) de primaria, vendedor(a) ambulante.

_____

_____

ANOTE LA OCUPACIÓN, OFICIO O PUESTO

25. SITUACIÓN EN EL TRABAJO

¿(NOMBRE) **en su trabajo de la semana pasada fue:**

LEA LAS OPCIONES HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

empleado(a) u obrero(a)? 1

jornalero(a) o peón? 2

patrón(a)? (contrata trabajadores) 3

trabajador(a) por su cuenta? 4

trabajador(a) sin pago en el negocio o predio familiar? 5

PASE A 27

26. PRESTACIONES LABORALES

¿(NOMBRE) **recibe por su trabajo:**

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE EL CÓDIGO SEGÚN LA RESPUESTA

	Sí	No
vacaciones pagadas?	1	2
aguinaldo?	3	4
reparto de utilidades?	5	6
servicio médico (IMSS, ISSSTE u otro)**?**	7	8
ahorro para el retiro (SAR o AFORE)**?**	1	2

27. HORAS TRABAJADAS

En total, ¿cuántas horas trabajó (NOMBRE) **la semana pasada?**

|___|___|___|

ANOTE CON NÚMERO

28. INGRESOS POR TRABAJO

En total, ¿cuánto gana o recibe (NOMBRE) **por su trabajo?**

ANOTE EN PESOS LA CANTIDAD RECIBIDA Y EL PERIODO
NO RECIBE INGRESOS, *ANOTE* **"0"** *EN PERIODO*

Periodo: *A la semana* 1
A la quincena ... 2
Al mes 3
Al año 4

$ /___/___/___/ , /___/___/___/ /___/

ANOTE CON NÚMERO *PERIODO*

Continúe con la pregunta 29

29. ACTIVIDAD ECONÓMICA

¿En dónde trabajó (NOMBRE) **la semana pasada?**
Por ejemplo: en el campo, en una fábrica, en un taller mecánico.

_____

_____
ANOTE EN DÓNDE TRABAJÓ

El negocio, empresa o lugar donde trabajó, ¿a qué se dedica?
Por ejemplo: a cultivar maíz, a hacer muebles, a vender ropa.

_____

_____
ANOTE A QUÉ SE DEDICA

30. LUGAR DE TRABAJO

¿En qué municipio (delegación) está el negocio, empresa o lugar donde trabajó (NOMBRE) **la semana pasada?**

Aquí, en este municipio o delegación ..... **1** *Pase a 31*

En otro municipio o delegación

_____
ANOTE EL MUNICIPIO O DELEGACIÓN

¿En qué estado (o país)?

Aquí, en este estado **3**

En otro estado o país

_____
ANOTE EL ESTADO O PAÍS

31. OTROS INGRESOS

¿(NOMBRE) **recibe dinero por:**

Periodo: *A la semana 1*
A la quincena 2
Al mes 3
Al año 4

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE EL CÓDIGO SEGÚN LA RESPUESTA.
*EN LAS AFIRMATIVAS, PREGUNTE "**¿CUÁNTO RECIBE?**" Y ANOTE CON NÚMERO LA CANTIDAD RECIBIDA Y EL PERIODO*

	Sí	No			
jubilación o pensión?	**1**	**2**	**¿Cuánto recibe?**	$/___/___/___/ , /___/___/___/ *ANOTE CON NÚMERO*	/___/ *PERIODO*
ayuda de familiares desde otro país?	**3**	**4**	**¿Cuánto recibe?**	$/___/___/___/ , /___/___/___/ *ANOTE CON NÚMERO*	/___/ *PERIODO*
ayuda de familiares dentro del país?	**5**	**6**	**¿Cuánto recibe?**	$/___/___/___/ , /___/___/___/ *ANOTE CON NÚMERO*	/___/ *PERIODO*
Procampo o Progresa?	**7**	**8**	**¿Cuánto recibe?**	$/___/___/___/ , /___/___/___/ *ANOTE CON NÚMERO*	/___/ *PERIODO*
¿Otro tipo como becas, renta, intereses bancarios?	**1**	**2**	**¿Cuánto recibe?**	$/___/___/___/ , /___/___/___/ *ANOTE CON NÚMERO*	/___/ *PERIODO*

PARA MUJERES DE 12 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS

32. NÚMERO DE HIJOS

En total, ¿cuántas hijas e hijos que nacieron vivos ha tenido (NOMBRE)**?**

NINGUNO, *ANOTE* **"00"** *Y PASE A LA SIGUIENTE PERSONA*

|___|___|
ANOTE CON NÚMERO

33. HIJOS FALLECIDOS

De las hijas e hijos que nacieron vivos ¿cuántos han muerto?

NINGUNO, *ANOTE* **"00"**

|___|___|
ANOTE CON NÚMERO

34. HIJOS SOBREVIVIENTES

¿Cuántas de las hijas e hijos de (NOMBRE) **viven actualmente?**

NINGUNO, *ANOTE* **"00"**

|___|___|
ANOTE CON NÚMERO

35. FECHA DE NACIMIENTO

¿En qué mes y año nació la última hija o hijo nacido vivo de (NOMBRE)**?**

ANOTE EL MES Y EL AÑO

Mes ..... |___|___|

y

Año |___|___|___|___|

36. SOBREVIVENCIA

Esta última hija o hijo de (NOMBRE) **¿vive actualmente?**

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí .... **1** *PASE A LA SIGUIENTE PERSONA*

No ... **2**

37. EDAD AL MORIR

¿Qué edad tenía cuando murió?

ANOTE SÓLO UNA RESPUESTA EN: DÍAS O MESES O AÑOS

SI VIVIÓ MENOS DE UN DÍA *ANOTE* **"00"** *EN DÍAS*

Días .... |___|___|

o

Meses . |___|___|

o

Años ... |___|___|

Pase a la persona 2 ➡

IV. Migración internacional

1. CONDICIÓN DE MIGRACIÓN INTERNACIONAL

¿Durante los últimos 5 años, esto es, de enero de 1995 a la fecha, alguna persona que vive o vivía con ustedes (en este hogar) se fue a vivir a otro país?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí **1**

No ..... **2** ⇨ *TERMINE*

2. NÚMERO DE PERSONAS

¿Cuántas personas?

|___|___|
ANOTE CON NÚMERO

3. PERSONAS MIGRANTES

Por favor, dígame el nombre de cada una de las personas que se fueron a vivir a otro país de enero de 1995 a la fecha.

ANOTE EL NOMBRE DE CADA PERSONA EN EL ESPACIO DE LA PREGUNTA 4 LISTA DE PERSONAS

4. LISTA DE PERSONAS

PERSONA **1**

_____
ANOTE EL NOMBRE

5. CONDICIÓN DE RESIDENCIA

Cuando (NOMBRE) **se fue (la última vez) ¿vivía con ustedes?**

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí **1**

No .. **2** ⇨ *PASE A LA SIGUIENTE PERSONA*

6. SEXO

(NOMBRE) **es mujer**

(NOMBRE) **es hombre**

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Hombre ... **1**

Mujer **2**

7. EDAD

¿Cuántos años cumplidos tenía (NOMBRE) **cuando se fue la última vez?**

SI ES MENOR DE UN AÑO *ANOTE* **"000"**

/____/____/____/
ANOTE CON NÚMERO

8. LUGAR DE ORIGEN

¿En qué estado de la República vivía (NOMBRE) **cuando se fue la última vez?**

_____

_____
ANOTE EL ESTADO

9. FECHA DE EMIGRACIÓN

¿En qué mes y año (NOMBRE) **se fue a vivir a otro país la última vez?**

ANOTE EL MES Y EL AÑO

Mes ..... |____|____|

y

Año |____|____|____|____|

10. PAÍS DE DESTINO

¿A qué país se fue (NOMBRE)**?**

Estados Unidos de América **1**

En otro país

_____
ANOTE EL PAÍS

11. PAÍS DE RESIDENCIA

¿En qué país vive actualmente (NOMBRE)**?**

_____

_____
ANOTE EL PAÍS

SI EL PAÍS NO ES **MÉXICO**, *PASE A LA SIGUIENTE PERSONA*

12. FECHA DE RETORNO

¿En qué mes y año regresó (NOMBRE) **a la República Mexicana?**

ANOTE EL MES Y EL AÑO

Mes ..... |____|____|

y

Año |____|____|____|____|

4. LISTA DE PERSONAS

PERSONA **2**

_____
ANOTE EL NOMBRE

5. CONDICIÓN DE RESIDENCIA

Cuando (NOMBRE) **se fue (la última vez) ¿vivía con ustedes?**

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí **1**

No .. **2** ⇨ *PASE A LA SIGUIENTE PERSONA*

6. SEXO

(NOMBRE) **es mujer**

(NOMBRE) **es hombre**

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Hombre ... **1**

Mujer **2**

7. EDAD

¿Cuántos años cumplidos tenía (NOMBRE) **cuando se fue la última vez?**

SI ES MENOR DE UN AÑO *ANOTE* **"000"**

/____/____/____/
ANOTE CON NÚMERO

8. LUGAR DE ORIGEN

¿En qué estado de la República vivía (NOMBRE) **cuando se fue la última vez?**

_____

_____
ANOTE EL ESTADO

9. FECHA DE EMIGRACIÓN

¿En qué mes y año (NOMBRE) **se fue a vivir a otro país la última vez?**

ANOTE EL MES Y EL AÑO

Mes ..... |____|____|

y

Año |____|____|____|____|

10. PAÍS DE DESTINO

¿A qué país se fue (NOMBRE)**?**

Estados Unidos de América **1**

En otro país

_____
ANOTE EL PAÍS

11. PAÍS DE RESIDENCIA

¿En qué país vive actualmente (NOMBRE)**?**

_____

_____
ANOTE EL PAÍS

SI EL PAÍS NO ES **MÉXICO**, *PASE A LA SIGUIENTE PERSONA*

12. FECHA DE RETORNO

¿En qué mes y año regresó (NOMBRE) **a la República Mexicana?**

ANOTE EL MES Y EL AÑO

Mes ..... |____|____|

y

Año |____|____|____|____|

4. LISTA DE PERSONAS	5. CONDICIÓN DE RESIDENCIA	6. SEXO	7. EDAD	8. LUGAR DE ORIGEN
PERSONA **3** _____ *ANOTE EL NOMBRE*	**Cuando** (NOMBRE) **se fue (la última vez) ¿vivía con ustedes?** *CIRCULE UN SOLO CÓDIGO* Sí .... **1** No .. **2** *PASE A LA SIGUIENTE PERSONA*	(NOMBRE) **es mujer** (NOMBRE) **es hombre** *CIRCULE UN SOLO CÓDIGO* Hombre ... **1** Mujer **2**	**¿Cuántos años cumplidos tenía** (NOMBRE) **cuando se fue la última vez?** *SI ES* MENOR DE UN AÑO *ANOTE* **"000"** /____/____/____/ *ANOTE CON NÚMERO*	**¿En qué estado de la República vivía** (NOMBRE) **cuando se fue la última vez?** _____ _____ *ANOTE EL ESTADO*
	9. FECHA DE EMIGRACIÓN	10. PAÍS DE DESTINO	11. PAÍS DE RESIDENCIA	12. FECHA DE RETORNO
	¿En qué mes y año (NOMBRE) **se fue a vivir a otro país la última vez?** *ANOTE EL MES Y EL AÑO* Mes ..... |____|____| y Año|____|____|____|____|	**¿A qué país se fue** (NOMBRE)**?** Estados Unidos de América ..... **1** En otro país _____ *ANOTE EL PAÍS*	**¿En qué país vive actualmente** (NOMBRE)**?** _____ _____ *ANOTE EL PAÍS* *SI EL PAÍS NO ES* **MÉXICO**, *PASE A LA SIGUIENTE PERSONA*	**¿En qué mes y año regresó** (NOMBRE) **a la República Mexicana?** *ANOTE EL MES Y EL AÑO* Mes ..... |____|____| y Año|____|____|____|____|

4. LISTA DE PERSONAS	5. CONDICIÓN DE RESIDENCIA	6. SEXO	7. EDAD	8. LUGAR DE ORIGEN
PERSONA **4** _____ *ANOTE EL NOMBRE*	**Cuando** (NOMBRE) **se fue (la última vez) ¿vivía con ustedes?** *CIRCULE UN SOLO CÓDIGO* Sí .... **1** No .. **2** *PASE A LA SIGUIENTE PERSONA*	(NOMBRE) **es mujer** (NOMBRE) **es hombre** *CIRCULE UN SOLO CÓDIGO* Hombre ... **1** Mujer **2**	**¿Cuántos años cumplidos tenía** (NOMBRE) **cuando se fue la última vez?** *SI ES* MENOR DE UN AÑO *ANOTE* **"000"** /____/____/____/ *ANOTE CON NÚMERO*	**¿En qué estado de la República vivía** (NOMBRE) **cuando se fue la última vez?** _____ _____ *ANOTE EL ESTADO*
	9. FECHA DE EMIGRACIÓN	10. PAÍS DE DESTINO	11. PAÍS DE RESIDENCIA	12. FECHA DE RETORNO
	¿En qué mes y año (NOMBRE) **se fue a vivir a otro país la última vez?** *ANOTE EL MES Y EL AÑO* Mes ..... |____|____| y Año|____|____|____|____|	**¿A qué país se fue** (NOMBRE)**?** Estados Unidos de América ..... **1** En otro país _____ *ANOTE EL PAÍS*	**¿En qué país vive actualmente** (NOMBRE)**?** _____ _____ *ANOTE EL PAÍS* *SI EL PAÍS NO ES* **MÉXICO**, *PASE A LA SIGUIENTE PERSONA*	**¿En qué mes y año regresó** (NOMBRE) **a la República Mexicana?** *ANOTE EL MES Y EL AÑO* Mes ..... |____|____| y Año|____|____|____|____|

SI EN EL HOGAR HAY MÁS DE CUATRO MIGRANTES INTERNACIONALES, UTILICE OTRO CUESTIONARIO Y CONTINÚE.

OBSERVACIONES

CONFIDENCIALIDAD

Conforme a las disposiciones del **Artículo 38 de la Ley de Información Estadística y Geográfica en vigor,** "Los datos e informes que los particulares proporcionen para fines estadísticos o provengan de registros administrativos o civiles, serán manejados, para efectos de esta Ley, bajo la observancia de los principios de confidencialidad y reserva y no podrán comunicarse, en ningún caso, en forma nominativa o individualizada, ni harán prueba ante autoridad administrativa o fiscal, ni en juicio o fuera de él."

OBLIGATORIEDAD

De acuerdo con el **Artículo 42, párrafo primero, de la Ley de Información Estadística y Geográfica en vigor,** "Los informantes estarán obligados a proporcionar con veracidad y oportunidad los datos e informes que les soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos, y a prestar el auxilio y cooperación que requieran las mismas."

D. BIBLIOGRAFÍA

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática

- *Estados Unidos Mexicanos. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Resultados preliminares.* México, 2000.

- *Estados Unidos Mexicanos. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabulados de la muestra censal.* Cuestionario Ampliado.

- *Tabulados básicos. Estados Unidos Mexicanos. XII Censo General de Población y Vivienda 2000.* 3 tomos.

- *Estados Unidos Mexicanos. Cien años de censos de población.* México, 2000.

Organización de las Naciones Unidas

- *Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación.* New York, USA, 1998.

- Popstan. *Documento de adiestramiento estadístico. Un estudio de caso para los censos de población y habitación de 1980.* U.S. Departament of Commerce, Malcolm Baldrige, Secretary, Joseph R. Wright, Jr., Deputy Secretary Robert G. Dederick, Assistant Secretary for Economic affairs.

  International Statistical Programs Center (ISPC). U.S. Bureau of the Census.